

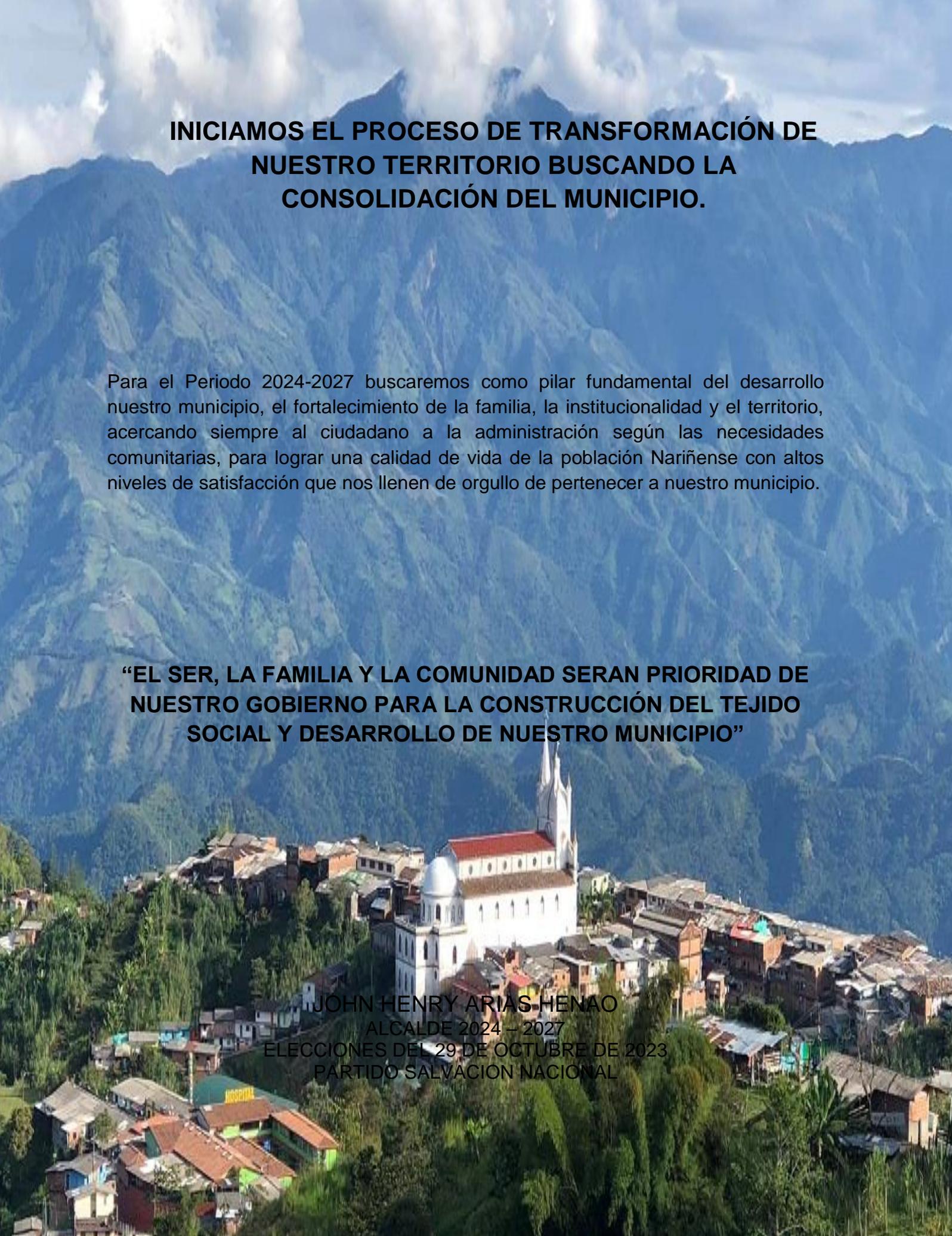
**JOHN HENRY ARIAS HENAO**

**----- PLAN DE GOBIENO -----**

**¡ATRÉVETE AL CAMBIO CON HENRY!  
NARIÑO EN BUENAS MANOS**

**ALCALDE  
2024 – 2027**





**INICIAMOS EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE  
NUESTRO TERRITORIO BUSCANDO LA  
CONSOLIDACIÓN DEL MUNICIPIO.**

Para el Periodo 2024-2027 buscaremos como pilar fundamental del desarrollo nuestro municipio, el fortalecimiento de la familia, la institucionalidad y el territorio, acercando siempre al ciudadano a la administración según las necesidades comunitarias, para lograr una calidad de vida de la población Nariñense con altos niveles de satisfacción que nos llenen de orgullo de pertenecer a nuestro municipio.

**“EL SER, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD SERAN PRIORIDAD DE  
NUESTRO GOBIERNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO  
SOCIAL Y DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO”**

**JOHN HENRY ARIAS HENAO**  
ALCALDE 2024 – 2027  
ELECCIONES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023  
PARTIDO SALVACION NACIONAL

# TABLA DE CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

## COMPROMISO POR NARIÑO.

## INTRODUCCIÓN

## DIAGNOSTICO

## PLAN DE GOBIERNO

### 1. COMPROMISO POR, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA

#### 1.1 Objetivos

#### 1.2 Estrategias

#### 1.3 Acciones de compromiso

### 2. COMPROMISOS POR LA MOVILIDAD

#### 2.1 Objetivos

#### 2.2 Estrategias

#### 2.3 Acciones de compromiso

### 3. COMPROMISOS POR EL EMPRENDIMIENTO y EL EMPLEO

#### 3.1 Objetivos

#### 3.2 Estrategias

#### 3.3 Acciones de compromiso

### 4. COMPROMISO POR LA FAMILIA COMO EJE TRANSFORMADOR

#### 4.1. HOGARES DIGNOS, FAMILIAS FELICES.

##### 4.1.1 Objetivos

##### 4.1.2. Estrategia

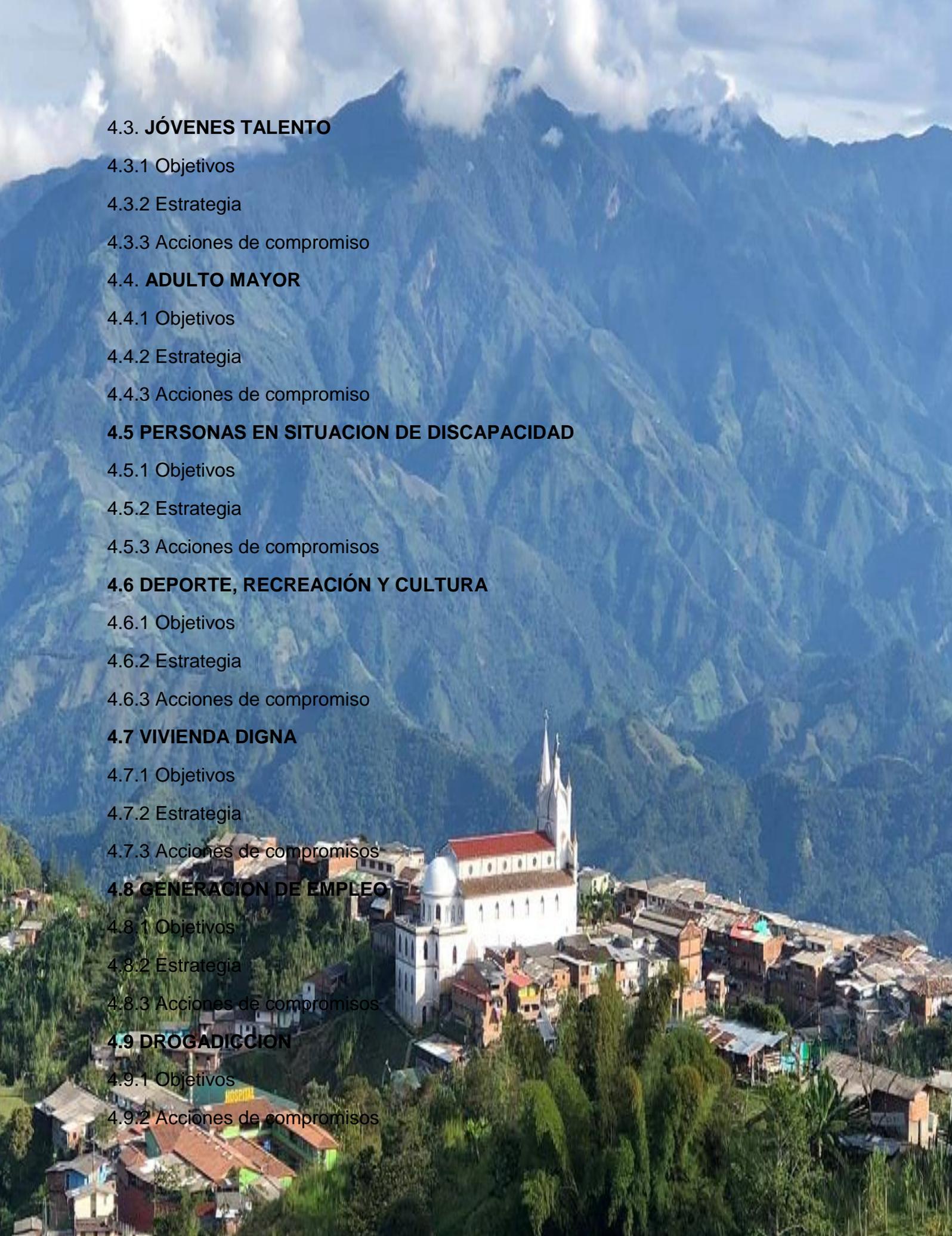
##### 4.1.3. Acciones de compromiso

#### 4.2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

##### 4.2.1 Objetivos

##### 4.2.2 Estrategia

##### 4.2.3. Acciones de compromiso



### **4.3. JÓVENES TALENTO**

4.3.1 Objetivos

4.3.2 Estrategia

4.3.3 Acciones de compromiso

### **4.4. ADULTO MAYOR**

4.4.1 Objetivos

4.4.2 Estrategia

4.4.3 Acciones de compromiso

### **4.5 PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

4.5.1 Objetivos

4.5.2 Estrategia

4.5.3 Acciones de compromisos

### **4.6 DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

4.6.1 Objetivos

4.6.2 Estrategia

4.6.3 Acciones de compromiso

### **4.7 VIVIENDA DIGNA**

4.7.1 Objetivos

4.7.2 Estrategia

4.7.3 Acciones de compromisos

### **4.8 GENERACION DE EMPLEO**

4.8.1 Objetivos

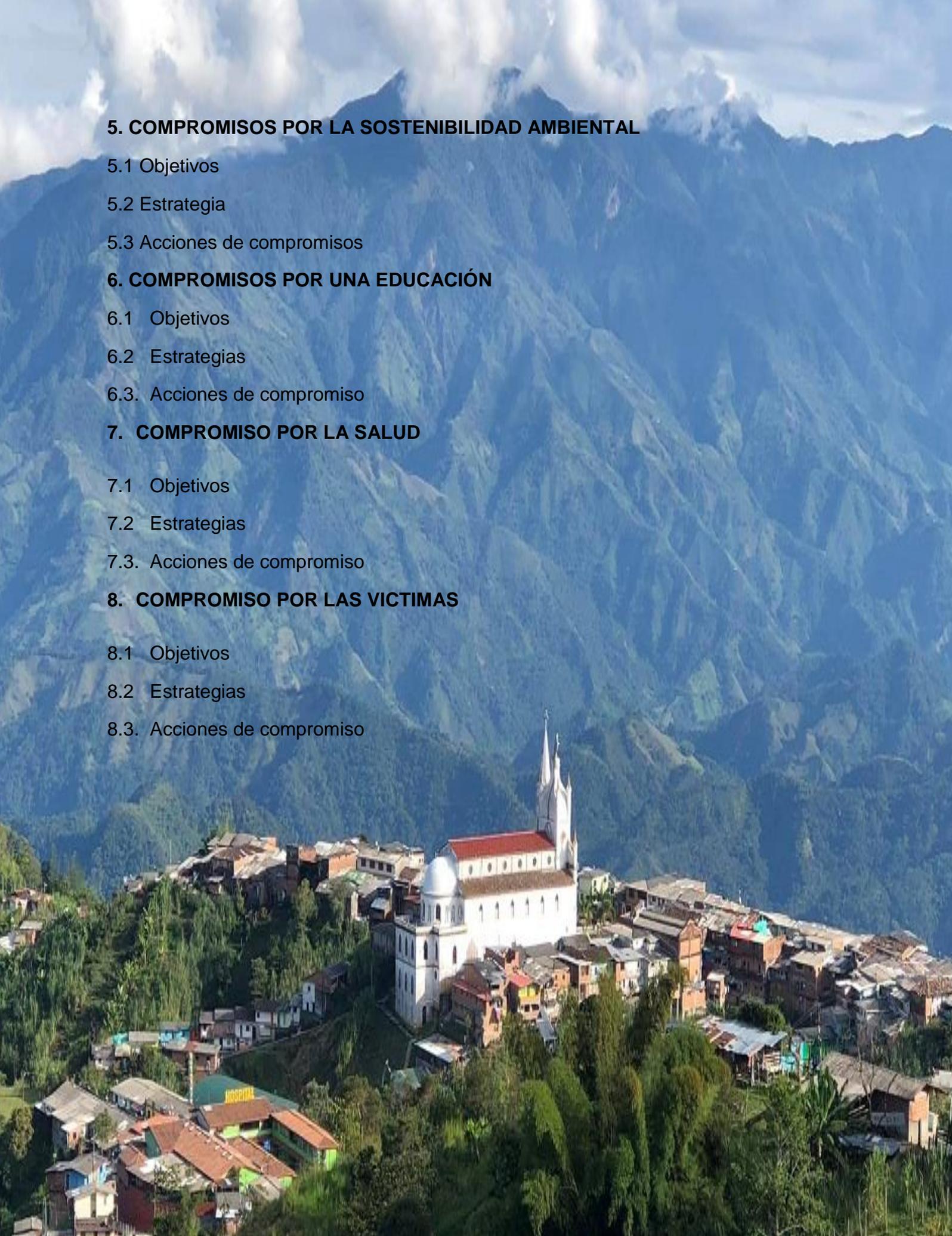
4.8.2 Estrategia

4.8.3 Acciones de compromisos

### **4.9 DROGADICCION**

4.9.1 Objetivos

4.9.2 Acciones de compromisos



## **5. COMPROMISOS POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

5.1 Objetivos

5.2 Estrategia

5.3 Acciones de compromisos

## **6. COMPROMISOS POR UNA EDUCACIÓN**

6.1 Objetivos

6.2 Estrategias

6.3. Acciones de compromiso

## **7. COMPROMISO POR LA SALUD**

7.1 Objetivos

7.2 Estrategias

7.3. Acciones de compromiso

## **8. COMPROMISO POR LAS VICTIMAS**

8.1 Objetivos

8.2 Estrategias

8.3. Acciones de compromiso

## PRESENTACIÓN

Me presento ante todos los Nariñenses como una opción democrática independiente, para construir un municipio digno, prospero, desde mi compromiso moral y ético e independiente; buscando un desarrollo equitativo desde los principios rectores expresos por la Constitución Política de Colombia.

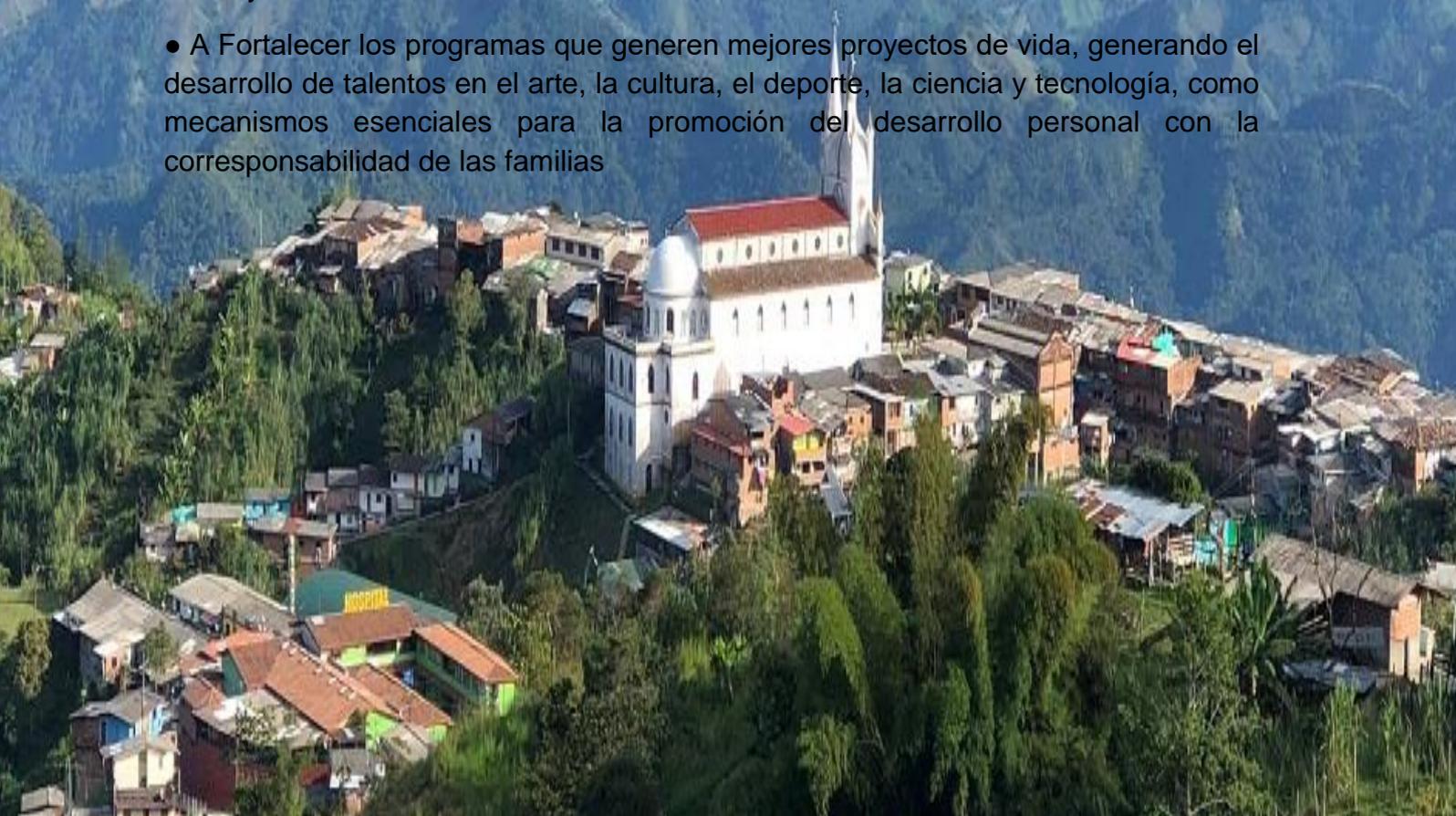
En mi vida personal y laboral me he distinguido por tener la capacidad de gerenciar, liderar, delegar e impactar positivamente las esferas sociales de nuestro municipio y aspiro establecer una cultura de buen gobierno donde no exista la concentración y centralización del poder.

Buscare ser un servidor que ayude a mis coterráneos a cimentar el empoderamiento por nuestro municipio y me opondré, distanciare de todas aquellas circunstancias que lleven o hallan llevado a generar un impacto negativo en el desarrollo progresivo y dinámico de nuestro municipio, sin desconocer que debe existir la justicia, el trabajo, el esfuerzo mancomunado y honesto que lleven a que Nariño sea el mejor balcón del oriente Antioqueño.



## COMPROMISOS POR NARIÑO.....

- Ayudar al crecimiento ciudadano como emprendedores orgullosos y empoderados de nuestro municipio trabajando principalmente por el desarrollo del ser, el fortalecimiento de la familia y la institucionalidad con la construcción grupos poblacionales identificados con nuestra labor y que nos ayude a generar nuevas oportunidades.
- A gerenciar administrando con idoneidad y esmero los bienes colectivos ambientales, humanos y económicos de nuestro municipio.
- A buscar la estrategia y unir esfuerzos para el desarrollo de nuestro municipio, favoreciendo la protección y conservación del medio ambiente, el urbanismo social y la transformación educativa con base en el emprendimiento de las personas de nuestro municipio.
- A ser la primera autoridad de nuestro municipio, incrementar las estrategia de seguridad con nuevos equipamientos, dotación, fortalecimiento del pie de fuerza, la promoción y protección de los derechos humanos, para la paz y convivencia ciudadana.
- A ser visionario para la transformación de nuestro municipio, diversificando la economía de nuestro municipio, apoyando la economía solidaria y el empresarismo social y cultural.
- A Fortalecer los programas que generen mejores proyectos de vida, generando el desarrollo de talentos en el arte, la cultura, el deporte, la ciencia y tecnología, como mecanismos esenciales para la promoción del desarrollo personal con la corresponsabilidad de las familias



# INTRODUCCIÓN

Presentamos a la comunidad de Nariñense las acciones de gobierno contenidas en este programa denominado “**¡ATREVETE AL CAMBIO CON HENRY! NARIÑO EN BUENAS MANOS**”, como una propuesta con visión de desarrollo del territorio en un mediano y largo plazo, donde el ser, la familia y la institucionalidad son la prioridad junto con el acercamiento del gobierno a la comunidad para construir tejido social.

Desde el clamor de la nuestra comunidad se reunieron las principales necesidades del territorio, juntas de acción comunal, comunidades organizadas entre otros, Creando oportunidades de participación, entendiendo que se tendrá como política de gobierno la gestión participativa la eficiencia en la inversión de los recursos, la protección de los derechos de la población, el cuidado del medio ambiente, la justicia social, la legalidad y la solidaridad, mediante la articulación de los recursos y la administración pública en busca de acciones que influyan en el fortalecimiento de la familia, el mejoramiento del entorno social, el impulso de la económica local, la generación de oportunidades y el desarrollo integral del territorio.

Los programas y proyectos que se lleven a cabo en el cuatrienio 2024-2027, se fundamentarán en un programa de gobierno que se sintetiza en compromisos como:

- LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA
- COMPROMISO POR LA MOVILIDAD Y UN URBANISMO SOCIAL.
- COMPROMISO POR EL EMPRENDIMIENTO, EL EMPLEO PRODUCTIVO
- COMPROMISO POR LA FAMILIA COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD
- COMPROMISOS POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y DE OPORTUNIDADES
- COMPROMISOS POR LA CULTURA



## DIAGNOSTICO

El Municipio de Nariño está localizado en el Oriente del Departamento de Antioquia en la subregión páramo.

Limita por el norte con los municipios de Sonsón y Argelia, por el este y sur con el departamento de Caldas y por el oeste con el municipio de Sonsón, caracterizado por la vista que tiene, de paisajes amplios, verdes y muy antioqueños, esta localidad es llamada “El Balcón Verde de Antioquia”. Además, por su amplia riqueza hídrica y forestal, la cual está representada en ríos, quebradas, cascadas, bosques y en general unos escenarios naturales de gran potencial y belleza.

Económicamente se ha caracterizado por ser una zona netamente agrícola, en la cual predomina la producción de la caña de azúcar como materia prima fundamental para el desarrollo panelero del municipio, café, cacao, yuca, no obstante, la coexistencia con otras actividades económicas asociadas a la piscicultura, ganadería, apicultura y actividad turística

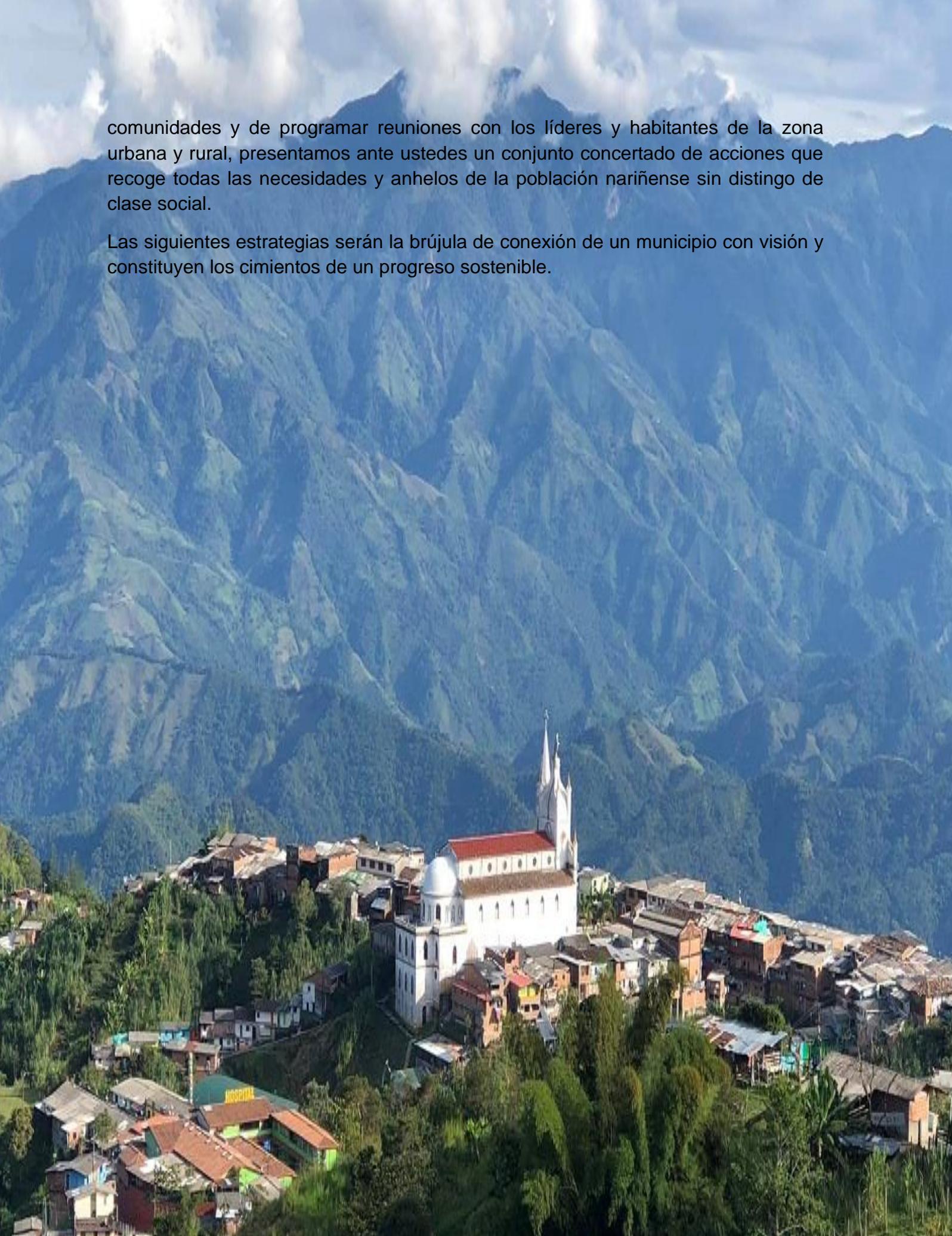
Tras 110 años de existencia como municipio, hoy Nariño es habitado por aproximadamente 10.723 personas según EL DANE que exigen un municipio eficiente y eficaz, próspero, con proyección departamental y nacional, un municipio con vocación, visión e identidad. Nuestra realidad permite observar que la capacidad institucional instalada no ofrece las respuestas oportunas y requeridas a las necesidades básicas individuales y comunales, dejando sin sustento válido las orientaciones que a través de los hechos políticos y las políticas públicas que al día de hoy se establecen como eje de desarrollo equitativo y digno para la gran familia que integra y habita el territorio nariñense.

El fortalecimiento de la familia como eje constructor de una sociedad, con el apoyo institucional, exige a que sea de obligatorio cumplimiento y solución a materias tan importantes como: la seguridad, la movilidad, la infraestructura y equipamiento público, la deuda histórica con nuestras veredas la formación y educación para enfrentar los retos que impone la tercera década del siglo XXI, los usos del suelo establecidos por el EOT, los retos ambientales como la sostenibilidad, el bienestar animal como vocación y no solo como fin, la ocupación del espacio público, la garantía de servicios básicos de salud, la atención y observación en todas las necesidades de salud mental, la generación de empleo para todos los grupos poblacionales asentados en nuestro territorio, la dignidad y la equidad como garantía y reconocimiento para las personas en situación de discapacidad, la mujer, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, las víctimas del conflicto y el desplazamiento forzado, las diversidades sexuales, políticas y religiosas.

Finalmente, y luego de haber realizado un trabajo permanente por todo el territorio municipal para la construcción de este diagnóstico, con la participación de las

comunidades y de programar reuniones con los líderes y habitantes de la zona urbana y rural, presentamos ante ustedes un conjunto concertado de acciones que recoge todas las necesidades y anhelos de la población nariñense sin distinción de clase social.

Las siguientes estrategias serán la brújula de conexión de un municipio con visión y constituyen los cimientos de un progreso sostenible.



# PLAN DE GOBIERNO.

El contenido del presente documento obedece a un cúmulo de situaciones conocidas y reconocidas, de amplio impacto social, mediante las cuales se espera poder lograr cumplir con lineamientos, programas y proyectos claros en beneficio de la comunidad del municipio, distribuida en una zona urbana, un centro poblado (corregimiento de Puerto Venus) y las cuarenta y ocho veredas que integran el 80% de la extensión total del municipio y de las cuales 11 pertenecen al corregimiento.

Siendo conocedor de situaciones y necesidades de la comunidad rural y urbana, se plantean los siguientes compromisos:

## 1. COMPROMISOS POR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA PARA TODOS

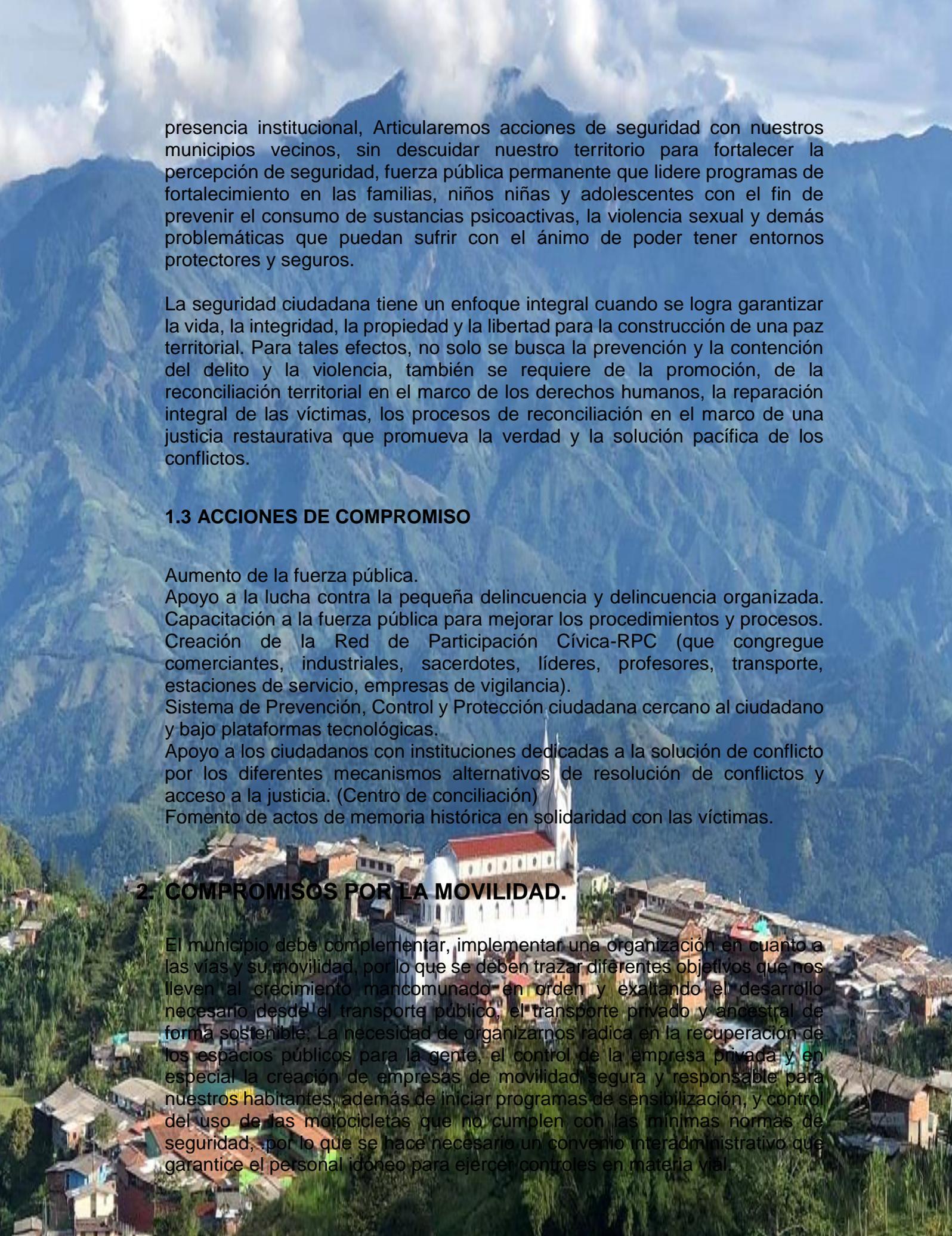
La seguridad y convivencia ciudadana es la base del desarrollo y crecimiento, por eso nuestro enfoque es fortalecer la confianza de la ciudadanía con la institucionalidad en todos los sectores del municipio, comunicación de manera permanente, amable, honesta, escuchando sus necesidades con respuestas oportunas resolviéndolo en equipo.

### 1.1 OBJETIVOS

1. Mejorar la relación Comunidad
2. Lograr entornos seguros que garanticen la protección de la comunidad.
3. Definir prioridades e implementar las intervenciones institucionales en aras de minimizar los delitos en el municipio.
4. Mejorar las instituciones para fortalecer las acciones en prevención y control de actividades que afecten la convivencia y paz del municipio.
5. Modernizar los mecanismos de acción de la institucionalidad para prevenir el delito en el municipio.
6. Restablecer la confianza ciudadana minimizando el tráfico y consumo de estupefacientes en el municipio.
7. Garantizar que los programas sociales del estado lleguen a las víctimas.

### 1.2 ESTRATEGIAS

Una institucionalidad unida a la comunidad de la mano de la administración municipal, dispuesta a servir y escuchar, donde se asignen responsabilidades puntuales a cada institución logrando la presencia de la policía, ejército y demás funcionarios responsables mejorando los elementos de comunicación que permitan atender en tiempo real las necesidades sociales y una reacción oportuna para que todos los sectores tengan percepción de seguridad con la



presencia institucional, Articularemos acciones de seguridad con nuestros municipios vecinos, sin descuidar nuestro territorio para fortalecer la percepción de seguridad, fuerza pública permanente que lidere programas de fortalecimiento en las familias, niños niñas y adolescentes con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia sexual y demás problemáticas que puedan sufrir con el ánimo de poder tener entornos protectores y seguros.

La seguridad ciudadana tiene un enfoque integral cuando se logra garantizar la vida, la integridad, la propiedad y la libertad para la construcción de una paz territorial. Para tales efectos, no solo se busca la prevención y la contención del delito y la violencia, también se requiere de la promoción, de la reconciliación territorial en el marco de los derechos humanos, la reparación integral de las víctimas, los procesos de reconciliación en el marco de una justicia restaurativa que promueva la verdad y la solución pacífica de los conflictos.

### **1.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Aumento de la fuerza pública.

Apoyo a la lucha contra la pequeña delincuencia y delincuencia organizada.

Capacitación a la fuerza pública para mejorar los procedimientos y procesos.

Creación de la Red de Participación Cívica-RPC (que congregue comerciantes, industriales, sacerdotes, líderes, profesores, transporte, estaciones de servicio, empresas de vigilancia).

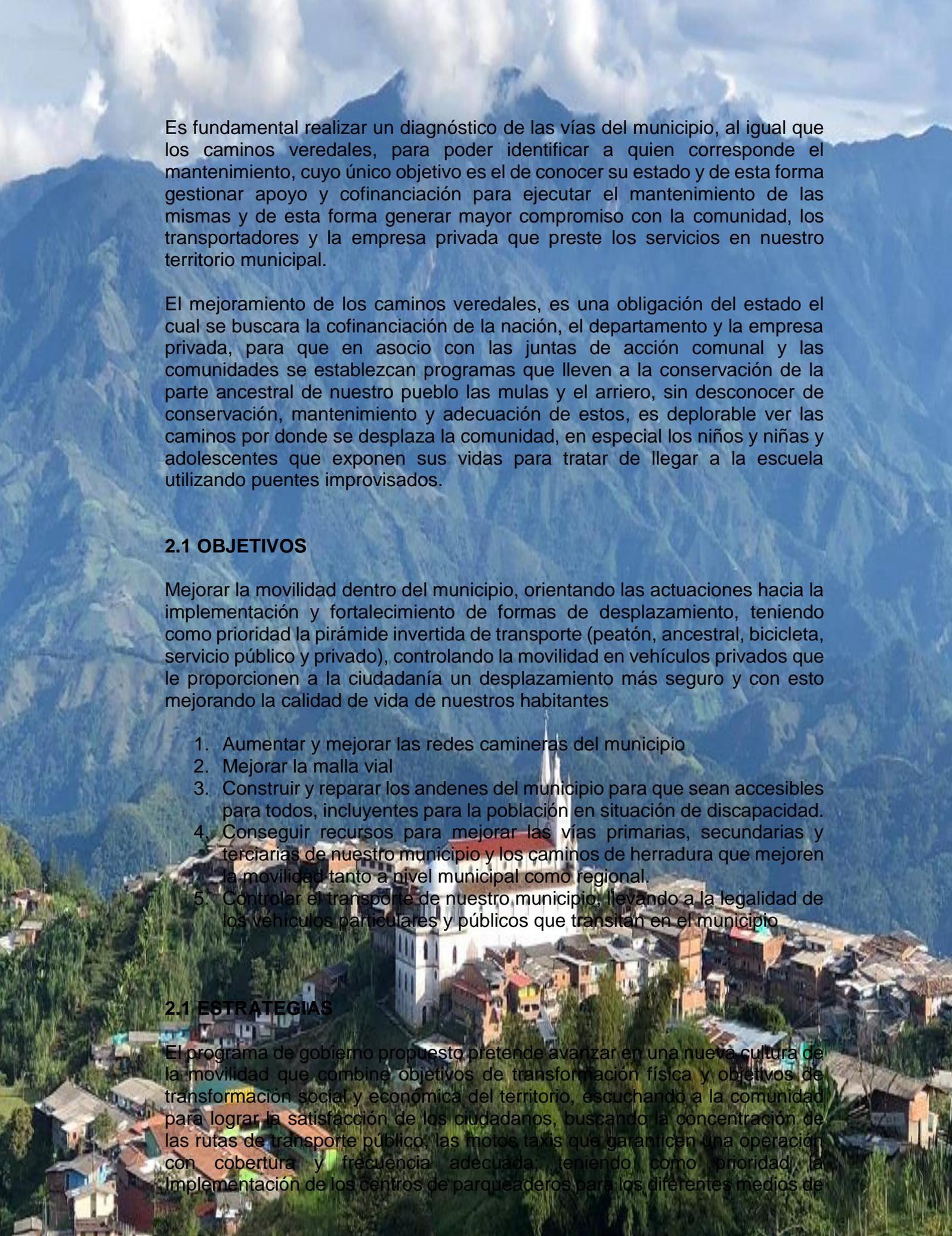
Sistema de Prevención, Control y Protección ciudadana cercano al ciudadano y bajo plataformas tecnológicas.

Apoyo a los ciudadanos con instituciones dedicadas a la solución de conflicto por los diferentes mecanismos alternativos de resolución de conflictos y acceso a la justicia. (Centro de conciliación)

Fomento de actos de memoria histórica en solidaridad con las víctimas.

## **2. COMPROMISOS POR LA MOVILIDAD.**

El municipio debe complementar, implementar una organización en cuanto a las vías y su movilidad, por lo que se deben trazar diferentes objetivos que nos lleven al crecimiento mancomunado en orden y exaltando el desarrollo necesario desde el transporte público, el transporte privado y ancestral de forma sostenible; La necesidad de organizarnos radica en la recuperación de los espacios públicos para la gente, el control de la empresa privada y en especial la creación de empresas de movilidad segura y responsable para nuestros habitantes, además de iniciar programas de sensibilización, y control del uso de las motocicletas que no cumplen con las mínimas normas de seguridad, por lo que se hace necesario un convenio interadministrativo que garantice el personal idóneo para ejercer controles en materia vial.



Es fundamental realizar un diagnóstico de las vías del municipio, al igual que los caminos veredales, para poder identificar a quien corresponde el mantenimiento, cuyo único objetivo es el de conocer su estado y de esta forma gestionar apoyo y cofinanciación para ejecutar el mantenimiento de las mismas y de esta forma generar mayor compromiso con la comunidad, los transportadores y la empresa privada que preste los servicios en nuestro territorio municipal.

El mejoramiento de los caminos veredales, es una obligación del estado el cual se buscara la cofinanciación de la nación, el departamento y la empresa privada, para que en asocio con las juntas de acción comunal y las comunidades se establezcan programas que lleven a la conservación de la parte ancestral de nuestro pueblo las mulas y el arriero, sin desconocer de conservación, mantenimiento y adecuación de estos, es deplorable ver las caminos por donde se desplaza la comunidad, en especial los niños y niñas y adolescentes que exponen sus vidas para tratar de llegar a la escuela utilizando puentes improvisados.

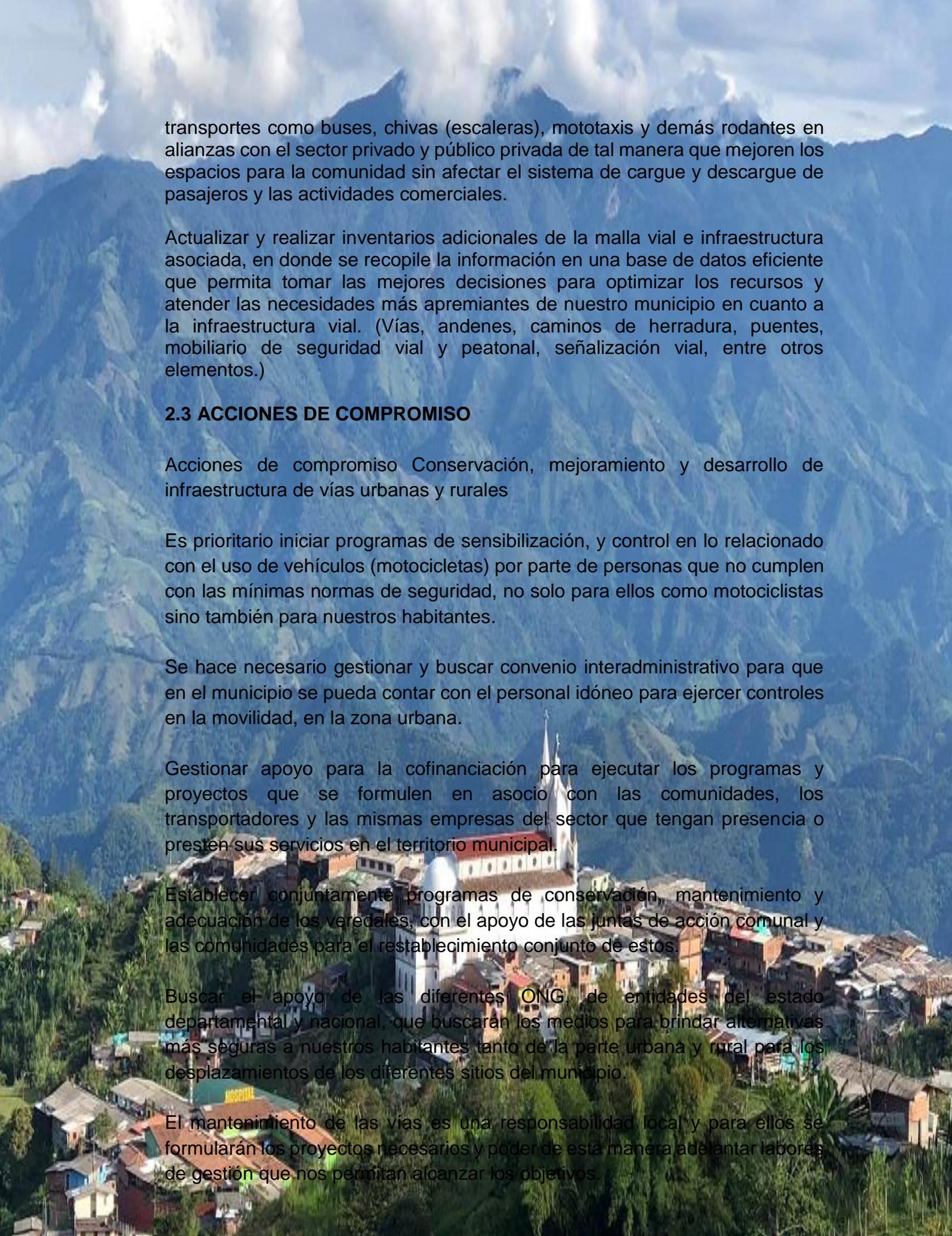
## **2.1 OBJETIVOS**

Mejorar la movilidad dentro del municipio, orientando las actuaciones hacia la implementación y fortalecimiento de formas de desplazamiento, teniendo como prioridad la pirámide invertida de transporte (peatón, ancestral, bicicleta, servicio público y privado), controlando la movilidad en vehículos privados que le proporcionen a la ciudadanía un desplazamiento más seguro y con esto mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes

1. Aumentar y mejorar las redes camineras del municipio
2. Mejorar la malla vial
3. Construir y reparar los andenes del municipio para que sean accesibles para todos, incluyentes para la población en situación de discapacidad.
4. Conseguir recursos para mejorar las vías primarias, secundarias y terciarias de nuestro municipio y los caminos de herradura que mejoren la movilidad tanto a nivel municipal como regional.
5. Controlar el transporte de nuestro municipio, llevando a la legalidad de los vehículos particulares y públicos que transitan en el municipio

## **2.1 ESTRATEGIAS**

El programa de gobierno propuesto pretende avanzar en una nueva cultura de la movilidad que combine objetivos de transformación física y objetivos de transformación social y económica del territorio, escuchando a la comunidad para lograr la satisfacción de los ciudadanos, buscando la concentración de las rutas de transporte público, las motos taxis que garanticen una operación con cobertura y frecuencia adecuada; teniendo como prioridad la implementación de los centros de parqueaderos para los diferentes medios de



transportes como buses, chivas (escaleras), mototaxis y demás rodantes en alianzas con el sector privado y público privada de tal manera que mejoren los espacios para la comunidad sin afectar el sistema de cargue y descargue de pasajeros y las actividades comerciales.

Actualizar y realizar inventarios adicionales de la malla vial e infraestructura asociada, en donde se recopile la información en una base de datos eficiente que permita tomar las mejores decisiones para optimizar los recursos y atender las necesidades más apremiantes de nuestro municipio en cuanto a la infraestructura vial. (Vías, andenes, caminos de herradura, puentes, mobiliario de seguridad vial y peatonal, señalización vial, entre otros elementos.)

### **2.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Acciones de compromiso Conservación, mejoramiento y desarrollo de infraestructura de vías urbanas y rurales

Es prioritario iniciar programas de sensibilización, y control en lo relacionado con el uso de vehículos (motocicletas) por parte de personas que no cumplen con las mínimas normas de seguridad, no solo para ellos como motociclistas sino también para nuestros habitantes.

Se hace necesario gestionar y buscar convenio interadministrativo para que en el municipio se pueda contar con el personal idóneo para ejercer controles en la movilidad, en la zona urbana.

Gestionar apoyo para la cofinanciación para ejecutar los programas y proyectos que se formulen en asocio con las comunidades, los transportadores y las mismas empresas del sector que tengan presencia o presten sus servicios en el territorio municipal.

Establecer conjuntamente programas de conservación, mantenimiento y adecuación de los veredales, con el apoyo de las juntas de acción comunal y las comunidades para el restablecimiento conjunto de estos.

Buscar el apoyo de las diferentes ONG, de entidades del estado departamental y nacional, que buscarán los medios para brindar alternativas más seguras a nuestros habitantes tanto de la parte urbana y rural para los desplazamientos de los diferentes sitios del municipio.

El mantenimiento de las vías es una responsabilidad local y para ellos se formularán los proyectos necesarios y poder de esta manera adelantar labores de gestión que nos permitan alcanzar los objetivos.

### 3. COMPROMISOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO

El entorno económico mundial es cada vez más complejo y competitivo, lo que nos lleva a desarrollar una dinámica donde los gobiernos, líderes empresariales y emprendedores rompa los paradigmas y actúen con rapidez en pro de mejorar la economía de las personas; es por eso que debemos trabajar en busca de una economía limpia para nuestro municipio, que con equipos tecnológicos y un buen trabajo en equipo podamos disminuir tanto los costos de producción como de distribución generando un alto valor agregado y altas márgenes de utilidad

Hoy nuestros campesinos se enfrentan al gran reto de mantenerse vigentes, es por eso que debemos propender en el desarrollo de nuestro municipio generando una política de producción, comercialización y distribución de productos que genere ingresos justos a los campesinos, productores, distribuidores y consumidor final, con la imperiosa necesidad de mejorar la estrategia productiva y de comercialización por lo que se hará necesario la creación de un centro de distribución municipal que ayude al fortalecimiento de la estrategia de distribución de los productos económicos del municipio

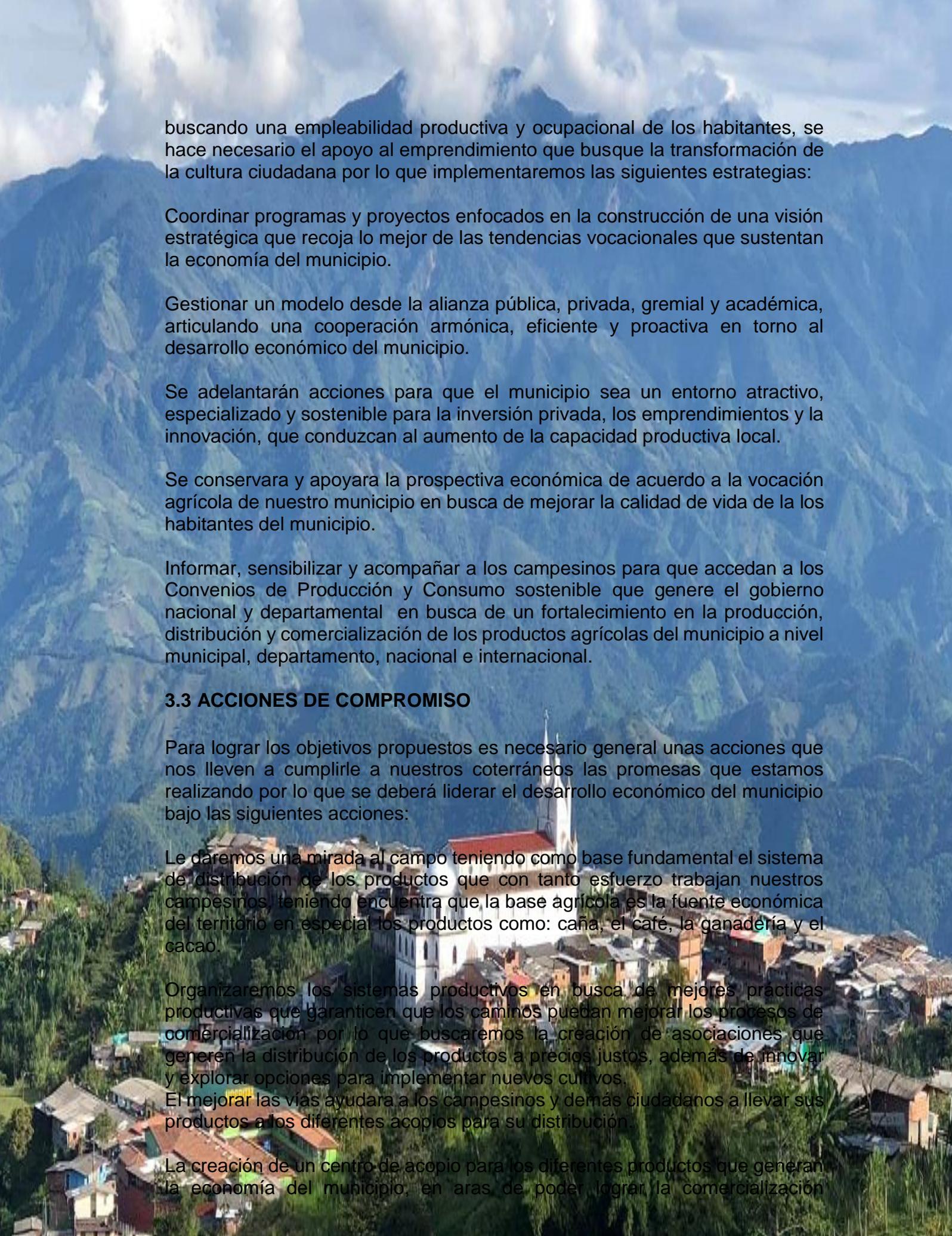
#### 3.1 OBJETIVOS

Es de vital importancia para el municipio contar con una buena gestión administrativa de las entidades relacionadas con la creación de puestos de trabajo que mediante la formulación de proyectos y programas unidos con una buena gestión puedan beneficiar a nuestros campesinos, por lo que trabajaremos en busca de:

1. Potenciar las capacidades, oportunidades y las buenas ideas, para impulsar el desarrollo económico, el empleo y la calidad de vida en el municipio.
2. Construcción de la política pública de desarrollo económico del municipio
3. Diseñar e implementar acciones de desarrollo productivo urbano y rural, de competitividad, de acompañamiento a la estructura empresarial local para su fortalecimiento de las actividades económicas del municipio.
4. Realizar acciones para la generación de oportunidades de empleo digno.
5. Promover la consolidación de un sistema local de competitividad y productividad, el desarrollo del emprendimiento local enmarcados en el desarrollo económico de nuestro municipio.
6. Asesorar y apoyar a los emprendedores e innovadores de las industrias creativas y culturales, turísticas del municipio.

#### 3.2 ESTRATEGIAS

Estrategias Para lograr el compromiso del desarrollo de nuestro municipio



buscando una empleabilidad productiva y ocupacional de los habitantes, se hace necesario el apoyo al emprendimiento que busque la transformación de la cultura ciudadana por lo que implementaremos las siguientes estrategias:

Coordinar programas y proyectos enfocados en la construcción de una visión estratégica que recoja lo mejor de las tendencias vocacionales que sustentan la economía del municipio.

Gestionar un modelo desde la alianza pública, privada, gremial y académica, articulando una cooperación armónica, eficiente y proactiva en torno al desarrollo económico del municipio.

Se adelantarán acciones para que el municipio sea un entorno atractivo, especializado y sostenible para la inversión privada, los emprendimientos y la innovación, que conduzcan al aumento de la capacidad productiva local.

Se conservara y apoyara la prospectiva económica de acuerdo a la vocación agrícola de nuestro municipio en busca de mejorar la calidad de vida de la los habitantes del municipio.

Informar, sensibilizar y acompañar a los campesinos para que accedan a los Convenios de Producción y Consumo sostenible que genere el gobierno nacional y departamental en busca de un fortalecimiento en la producción, distribución y comercialización de los productos agrícolas del municipio a nivel municipal, departamento, nacional e internacional.

### **3.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

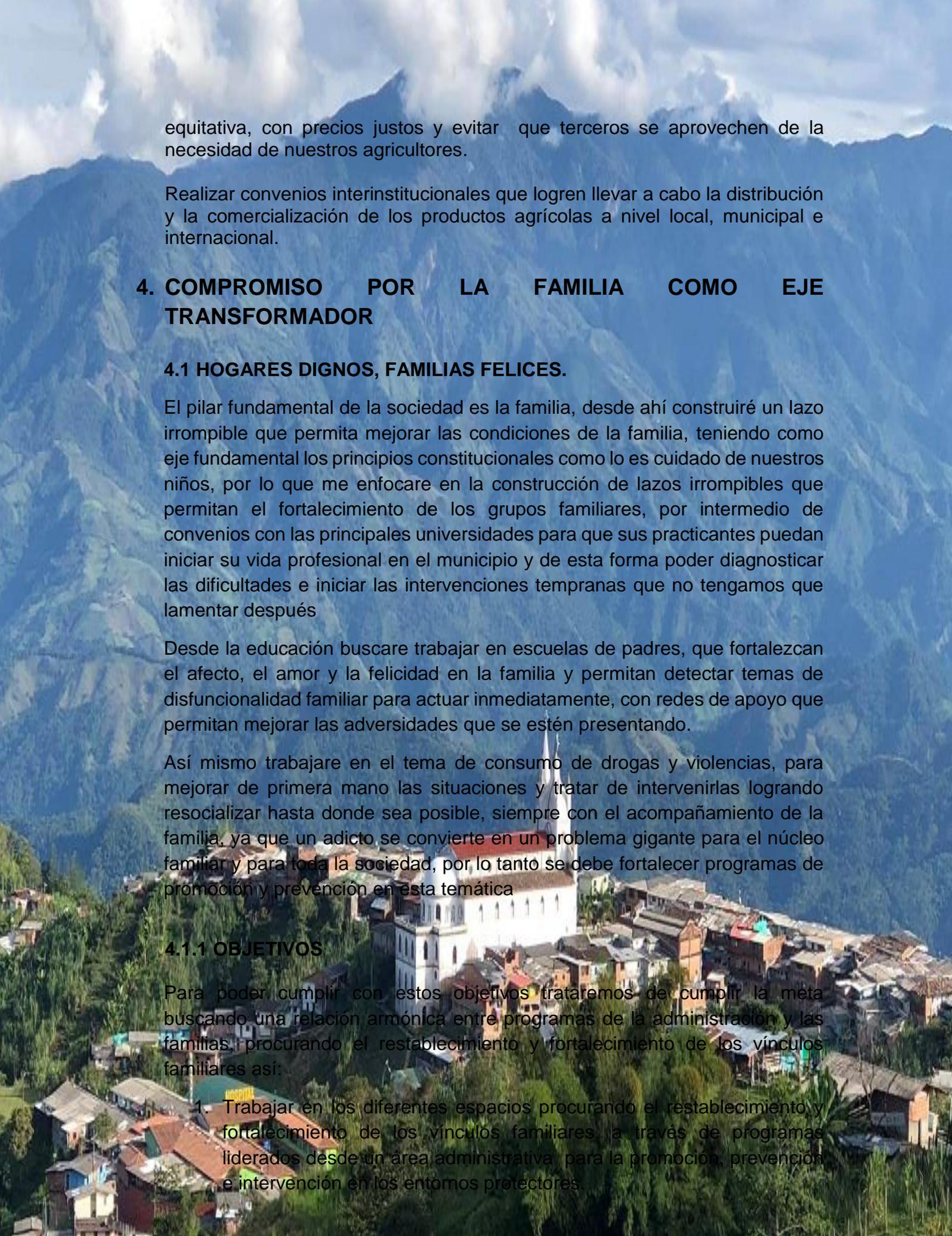
Para lograr los objetivos propuestos es necesario general unas acciones que nos lleven a cumplirle a nuestros coterráneos las promesas que estamos realizando por lo que se deberá liderar el desarrollo económico del municipio bajo las siguientes acciones:

Le daremos una mirada al campo teniendo como base fundamental el sistema de distribución de los productos que con tanto esfuerzo trabajan nuestros campesinos, teniendo en cuenta que la base agrícola es la fuente económica del territorio en especial los productos como: caña, el café, la ganadería y el cacao.

Organizaremos los sistemas productivos en busca de mejores prácticas productivas que garanticen que los caminos puedan mejorar los procesos de comercialización por lo que buscaremos la creación de asociaciones que generen la distribución de los productos a precios justos, además de innovar y explorar opciones para implementar nuevos cultivos.

El mejorar las vías ayudara a los campesinos y demás ciudadanos a llevar sus productos a los diferentes acopios para su distribución.

La creación de un centro de acopio para los diferentes productos que generan la economía del municipio, en aras de poder lograr la comercialización



equitativa, con precios justos y evitar que terceros se aprovechen de la necesidad de nuestros agricultores.

Realizar convenios interinstitucionales que logren llevar a cabo la distribución y la comercialización de los productos agrícolas a nivel local, municipal e internacional.

## **4. COMPROMISO POR LA FAMILIA COMO EJE TRANSFORMADOR**

### **4.1 HOGARES DIGNOS, FAMILIAS FELICES.**

El pilar fundamental de la sociedad es la familia, desde ahí construiré un lazo irrompible que permita mejorar las condiciones de la familia, teniendo como eje fundamental los principios constitucionales como lo es cuidado de nuestros niños, por lo que me enfocare en la construcción de lazos irrompibles que permitan el fortalecimiento de los grupos familiares, por intermedio de convenios con las principales universidades para que sus practicantes puedan iniciar su vida profesional en el municipio y de esta forma poder diagnosticar las dificultades e iniciar las intervenciones tempranas que no tengamos que lamentar después

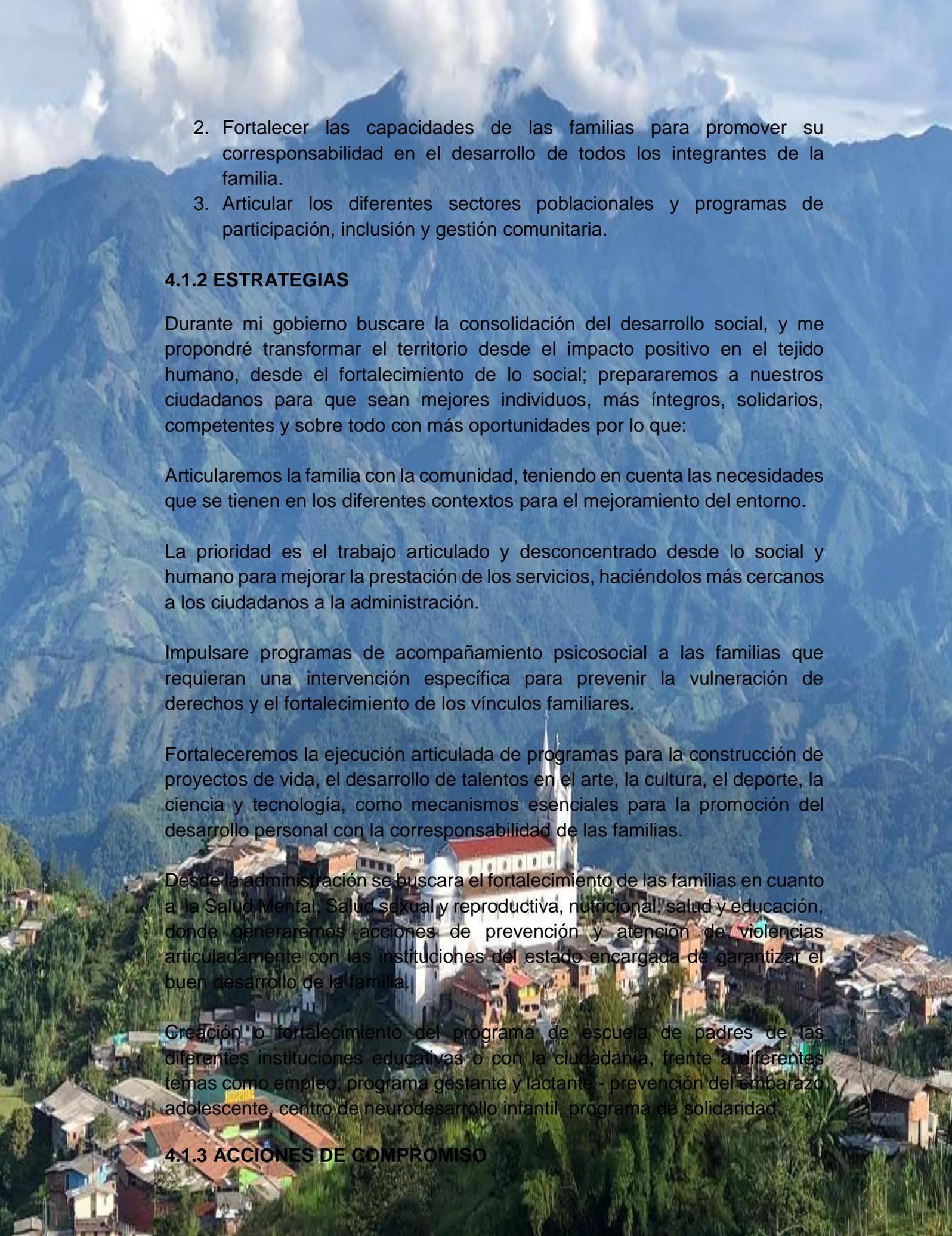
Desde la educación buscare trabajar en escuelas de padres, que fortalezcan el afecto, el amor y la felicidad en la familia y permitan detectar temas de disfuncionalidad familiar para actuar inmediatamente, con redes de apoyo que permitan mejorar las adversidades que se estén presentando.

Así mismo trabajare en el tema de consumo de drogas y violencias, para mejorar de primera mano las situaciones y tratar de intervenirlas logrando resocializar hasta donde sea posible, siempre con el acompañamiento de la familia, ya que un adicto se convierte en un problema gigante para el núcleo familiar y para toda la sociedad, por lo tanto se debe fortalecer programas de promoción y prevención en esta temática

#### **4.1.1 OBJETIVOS**

Para poder cumplir con estos objetivos trataremos de cumplir la meta buscando una relación armónica entre programas de la administración y las familias, procurando el restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares así:

1. Trabajar en los diferentes espacios procurando el restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares a través de programas liderados desde un área administrativa para la promoción, prevención e intervención en los entornos protectores.

- 
2. Fortalecer las capacidades de las familias para promover su corresponsabilidad en el desarrollo de todos los integrantes de la familia.
  3. Articular los diferentes sectores poblacionales y programas de participación, inclusión y gestión comunitaria.

#### **4.1.2 ESTRATEGIAS**

Durante mi gobierno buscare la consolidación del desarrollo social, y me propondré transformar el territorio desde el impacto positivo en el tejido humano, desde el fortalecimiento de lo social; prepararemos a nuestros ciudadanos para que sean mejores individuos, más íntegros, solidarios, competentes y sobre todo con más oportunidades por lo que:

Articularemos la familia con la comunidad, teniendo en cuenta las necesidades que se tienen en los diferentes contextos para el mejoramiento del entorno.

La prioridad es el trabajo articulado y desconcentrado desde lo social y humano para mejorar la prestación de los servicios, haciéndolos más cercanos a los ciudadanos a la administración.

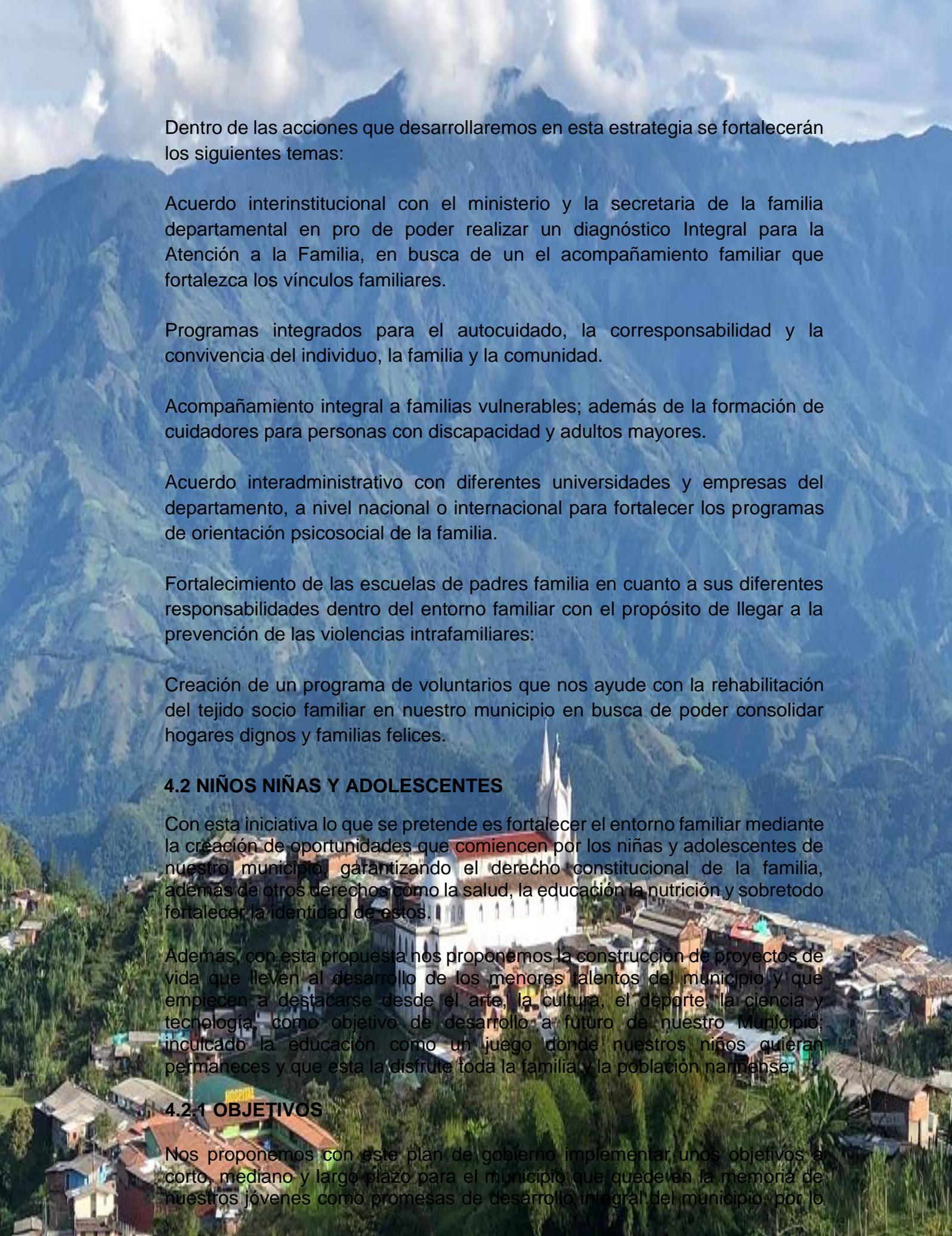
Impulsare programas de acompañamiento psicosocial a las familias que requieran una intervención específica para prevenir la vulneración de derechos y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Fortaleceremos la ejecución articulada de programas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de talentos en el arte, la cultura, el deporte, la ciencia y tecnología, como mecanismos esenciales para la promoción del desarrollo personal con la corresponsabilidad de las familias.

Desde la administración se buscara el fortalecimiento de las familias en cuanto a la Salud Mental, Salud sexual y reproductiva, nutricional, salud y educación, donde generaremos acciones de prevención y atención de violencias articuladamente con las instituciones del estado encargada de garantizar el buen desarrollo de la familia.

Creación o fortalecimiento del programa de escuela de padres de las diferentes instituciones educativas o con la ciudadanía, frente a diferentes temas como empleo, programa gestante y lactante - prevención del embarazo adolescente, centro de neurodesarrollo infantil, programa de solidaridad.

#### **4.1.3 ACCIONES DE COMPROMISO**



Dentro de las acciones que desarrollaremos en esta estrategia se fortalecerán los siguientes temas:

Acuerdo interinstitucional con el ministerio y la secretaria de la familia departamental en pro de poder realizar un diagnóstico Integral para la Atención a la Familia, en busca de un el acompañamiento familiar que fortalezca los vínculos familiares.

Programas integrados para el autocuidado, la corresponsabilidad y la convivencia del individuo, la familia y la comunidad.

Acompañamiento integral a familias vulnerables; además de la formación de cuidadores para personas con discapacidad y adultos mayores.

Acuerdo interadministrativo con diferentes universidades y empresas del departamento, a nivel nacional o internacional para fortalecer los programas de orientación psicosocial de la familia.

Fortalecimiento de las escuelas de padres familia en cuanto a sus diferentes responsabilidades dentro del entorno familiar con el propósito de llegar a la prevención de las violencias intrafamiliares:

Creación de un programa de voluntarios que nos ayude con la rehabilitación del tejido socio familiar en nuestro municipio en busca de poder consolidar hogares dignos y familias felices.

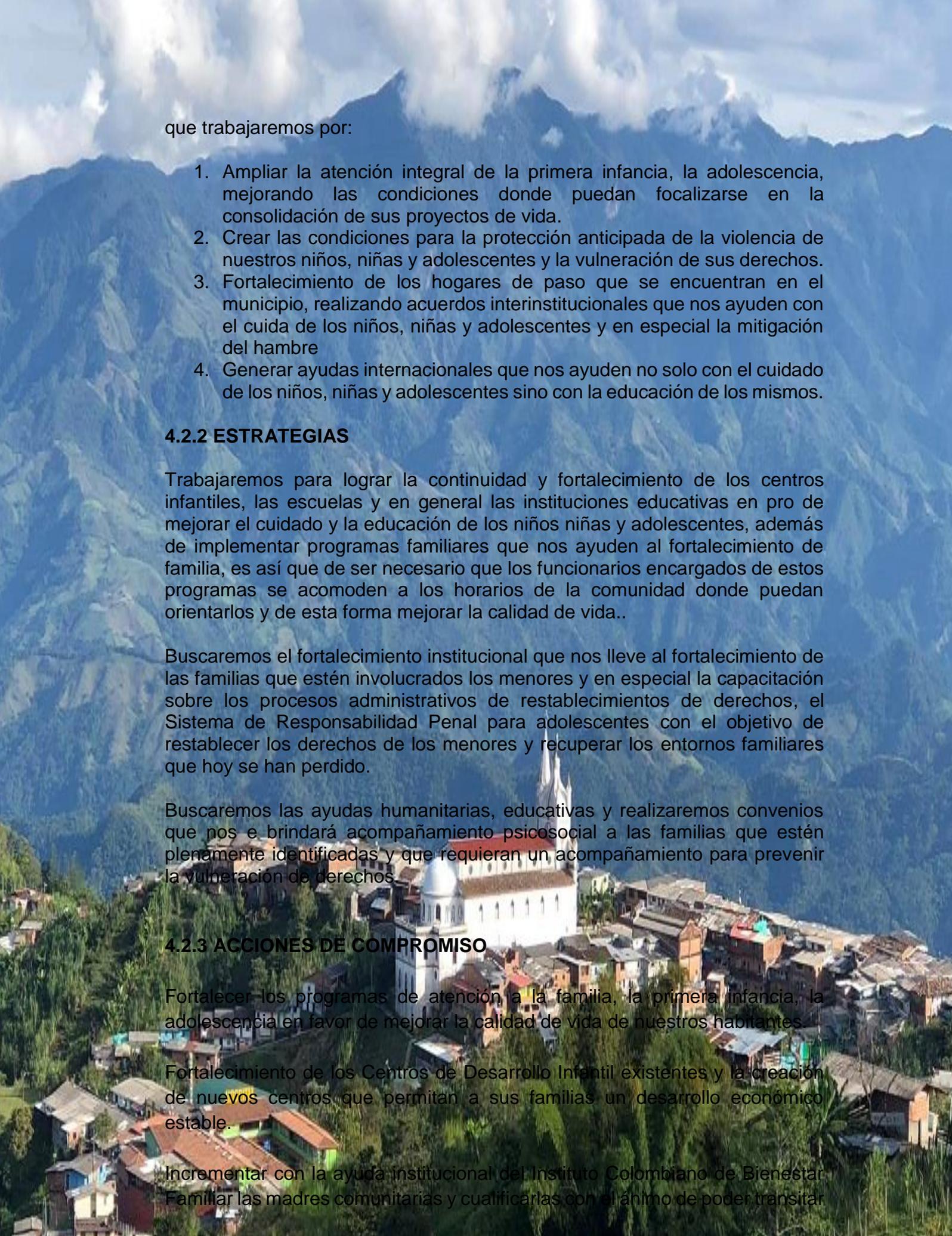
## **4.2 NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Con esta iniciativa lo que se pretende es fortalecer el entorno familiar mediante la creación de oportunidades que comiencen por los niñas y adolescentes de nuestro municipio, garantizando el derecho constitucional de la familia, además de otros derechos como la salud, la educación la nutrición y sobretodo fortalecer la identidad de estos.

Además, con esta propuesta nos proponemos la construcción de proyectos de vida que lleven al desarrollo de los menores talentos del municipio y que empiecen a destacarse desde el arte, la cultura, el deporte, la ciencia y tecnología, como objetivo de desarrollo a futuro de nuestro Municipio; inculcado la educación como un juego donde nuestros niños quieran permanecer y que esta la disfrute toda la familia y la población narinense.

### **4.2.1 OBJETIVOS**

Nos proponemos con este plan de gobierno implementar unos objetivos a corto, mediano y largo plazo para el municipio que quede en la memoria de nuestros jóvenes como promesas de desarrollo integral del municipio, por lo



que trabajaremos por:

1. Ampliar la atención integral de la primera infancia, la adolescencia, mejorando las condiciones donde puedan focalizarse en la consolidación de sus proyectos de vida.
2. Crear las condiciones para la protección anticipada de la violencia de nuestros niños, niñas y adolescentes y la vulneración de sus derechos.
3. Fortalecimiento de los hogares de paso que se encuentran en el municipio, realizando acuerdos interinstitucionales que nos ayuden con el cuidado de los niños, niñas y adolescentes y en especial la mitigación del hambre
4. Generar ayudas internacionales que nos ayuden no solo con el cuidado de los niños, niñas y adolescentes sino con la educación de los mismos.

#### **4.2.2 ESTRATEGIAS**

Trabajaremos para lograr la continuidad y fortalecimiento de los centros infantiles, las escuelas y en general las instituciones educativas en pro de mejorar el cuidado y la educación de los niños niñas y adolescentes, además de implementar programas familiares que nos ayuden al fortalecimiento de familia, es así que de ser necesario que los funcionarios encargados de estos programas se acomoden a los horarios de la comunidad donde puedan orientarlos y de esta forma mejorar la calidad de vida..

Buscaremos el fortalecimiento institucional que nos lleve al fortalecimiento de las familias que estén involucrados los menores y en especial la capacitación sobre los procesos administrativos de restablecimientos de derechos, el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes con el objetivo de restablecer los derechos de los menores y recuperar los entornos familiares que hoy se han perdido.

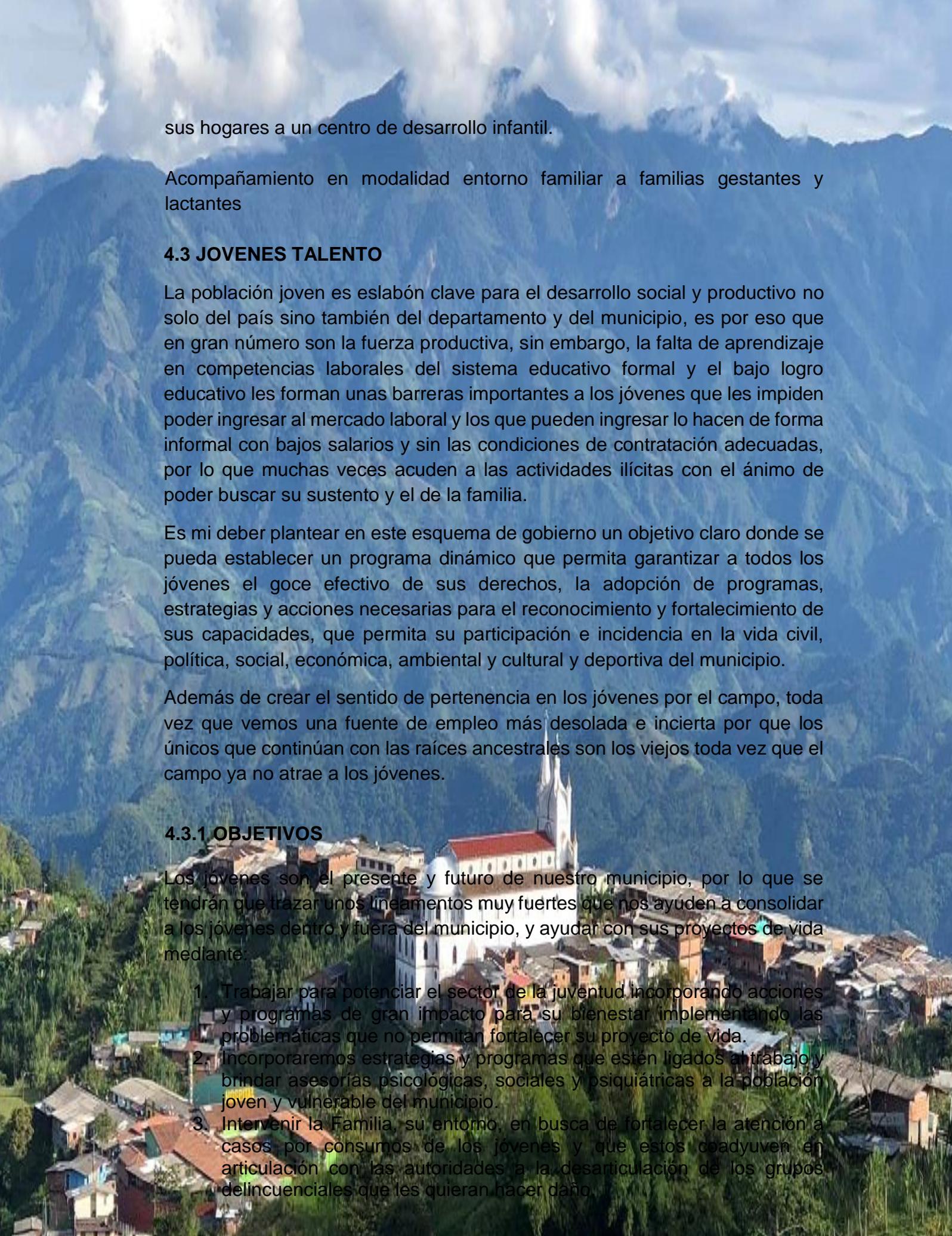
Buscaremos las ayudas humanitarias, educativas y realizaremos convenios que nos e brindará acompañamiento psicosocial a las familias que estén plenamente identificadas y que requieran un acompañamiento para prevenir la vulneración de derechos.

#### **4.2.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Fortalecer los programas de atención a la familia, la primera infancia, la adolescencia en favor de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Infantil existentes y la creación de nuevos centros que permitan a sus familias un desarrollo económico estable.

Incrementar con la ayuda institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar las madres comunitarias y cualificarlas con el ánimo de poder transitar



sus hogares a un centro de desarrollo infantil.

Acompañamiento en modalidad entorno familiar a familias gestantes y lactantes

### **4.3 JOVENES TALENTO**

La población joven es eslabón clave para el desarrollo social y productivo no solo del país sino también del departamento y del municipio, es por eso que en gran número son la fuerza productiva, sin embargo, la falta de aprendizaje en competencias laborales del sistema educativo formal y el bajo logro educativo les forman unas barreras importantes a los jóvenes que les impiden poder ingresar al mercado laboral y los que pueden ingresar lo hacen de forma informal con bajos salarios y sin las condiciones de contratación adecuadas, por lo que muchas veces acuden a las actividades ilícitas con el ánimo de poder buscar su sustento y el de la familia.

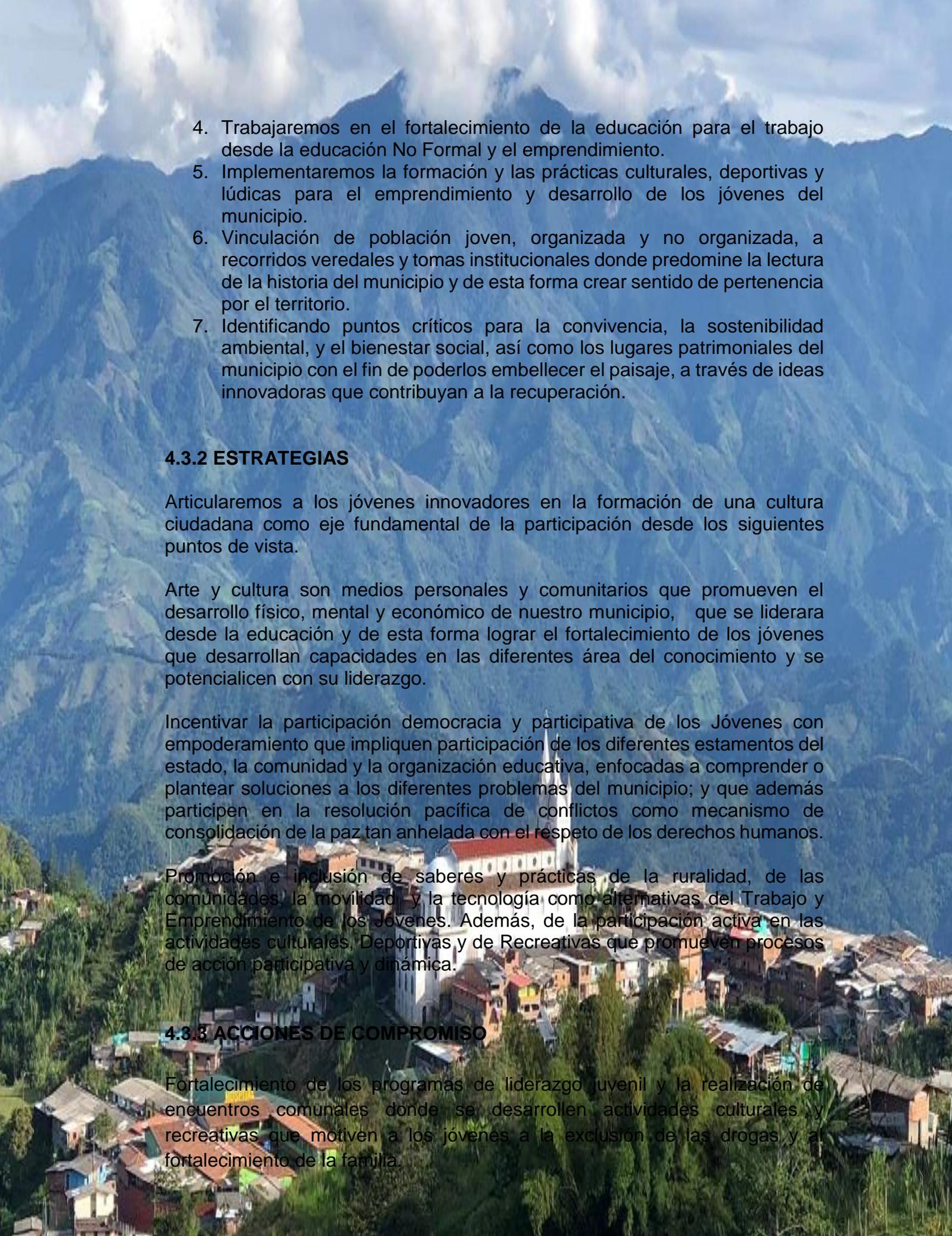
Es mi deber plantear en este esquema de gobierno un objetivo claro donde se pueda establecer un programa dinámico que permita garantizar a todos los jóvenes el goce efectivo de sus derechos, la adopción de programas, estrategias y acciones necesarias para el reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades, que permita su participación e incidencia en la vida civil, política, social, económica, ambiental y cultural y deportiva del municipio.

Además de crear el sentido de pertenencia en los jóvenes por el campo, toda vez que vemos una fuente de empleo más desolada e incierta por que los únicos que continúan con las raíces ancestrales son los viejos toda vez que el campo ya no atrae a los jóvenes.

#### **4.3.1 OBJETIVOS**

Los jóvenes son el presente y futuro de nuestro municipio, por lo que se tendrán que trazar unos lineamientos muy fuertes que nos ayuden a consolidar a los jóvenes dentro y fuera del municipio, y ayudar con sus proyectos de vida mediante

1. Trabajar para potenciar el sector de la juventud incorporando acciones y programas de gran impacto para su bienestar implementando las problemáticas que no permitan fortalecer su proyecto de vida.
2. Incorporaremos estrategias y programas que estén ligados al trabajo y brindar asesorías psicológicas, sociales y psiquiátricas a la población joven y vulnerable del municipio.
3. Intervenir la Familia, su entorno, en busca de fortalecer la atención a casos por consumos de los jóvenes y que estos coadyuven en articulación con las autoridades a la desarticulación de los grupos delincuenciales que les quieran hacer daño.

- 
4. Trabajaremos en el fortalecimiento de la educación para el trabajo desde la educación No Formal y el emprendimiento.
  5. Implementaremos la formación y las prácticas culturales, deportivas y lúdicas para el emprendimiento y desarrollo de los jóvenes del municipio.
  6. Vinculación de población joven, organizada y no organizada, a recorridos veredales y tomas institucionales donde predomine la lectura de la historia del municipio y de esta forma crear sentido de pertenencia por el territorio.
  7. Identificando puntos críticos para la convivencia, la sostenibilidad ambiental, y el bienestar social, así como los lugares patrimoniales del municipio con el fin de poderlos embellecer el paisaje, a través de ideas innovadoras que contribuyan a la recuperación.

#### **4.3.2 ESTRATEGIAS**

Articularemos a los jóvenes innovadores en la formación de una cultura ciudadana como eje fundamental de la participación desde los siguientes puntos de vista.

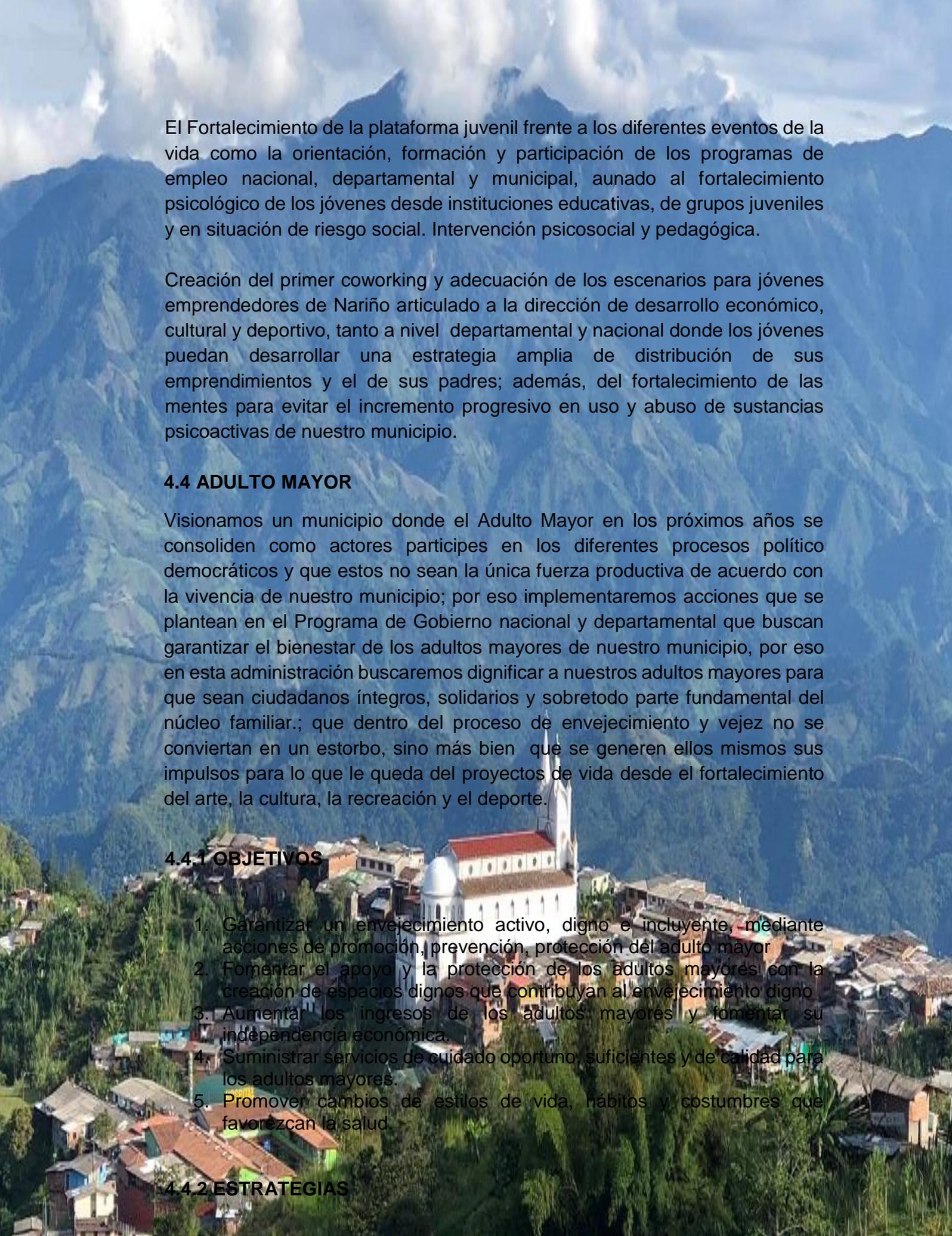
Arte y cultura son medios personales y comunitarios que promueven el desarrollo físico, mental y económico de nuestro municipio, que se liderara desde la educación y de esta forma lograr el fortalecimiento de los jóvenes que desarrollan capacidades en las diferentes área del conocimiento y se potencialicen con su liderazgo.

Incentivar la participación democracia y participativa de los Jóvenes con empoderamiento que impliquen participación de los diferentes estamentos del estado, la comunidad y la organización educativa, enfocadas a comprender o plantear soluciones a los diferentes problemas del municipio; y que además participen en la resolución pacífica de conflictos como mecanismo de consolidación de la paz tan anhelada con el respeto de los derechos humanos.

Promoción e inclusión de saberes y prácticas de la ruralidad, de las comunidades, la movilidad y la tecnología como alternativas del Trabajo y Emprendimiento de los Jóvenes. Además, de la participación activa en las actividades culturales, Deportivas y de Recreativas que promueven procesos de acción participativa y dinámica.

#### **4.3.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Fortalecimiento de los programas de liderazgo juvenil y la realización de encuentros comunales donde se desarrollen actividades culturales y recreativas que motiven a los jóvenes a la exclusión de las drogas y al fortalecimiento de la familia.



El Fortalecimiento de la plataforma juvenil frente a los diferentes eventos de la vida como la orientación, formación y participación de los programas de empleo nacional, departamental y municipal, aunado al fortalecimiento psicológico de los jóvenes desde instituciones educativas, de grupos juveniles y en situación de riesgo social. Intervención psicosocial y pedagógica.

Creación del primer coworking y adecuación de los escenarios para jóvenes emprendedores de Nariño articulado a la dirección de desarrollo económico, cultural y deportivo, tanto a nivel departamental y nacional donde los jóvenes puedan desarrollar una estrategia amplia de distribución de sus emprendimientos y el de sus padres; además, del fortalecimiento de las mentes para evitar el incremento progresivo en uso y abuso de sustancias psicoactivas de nuestro municipio.

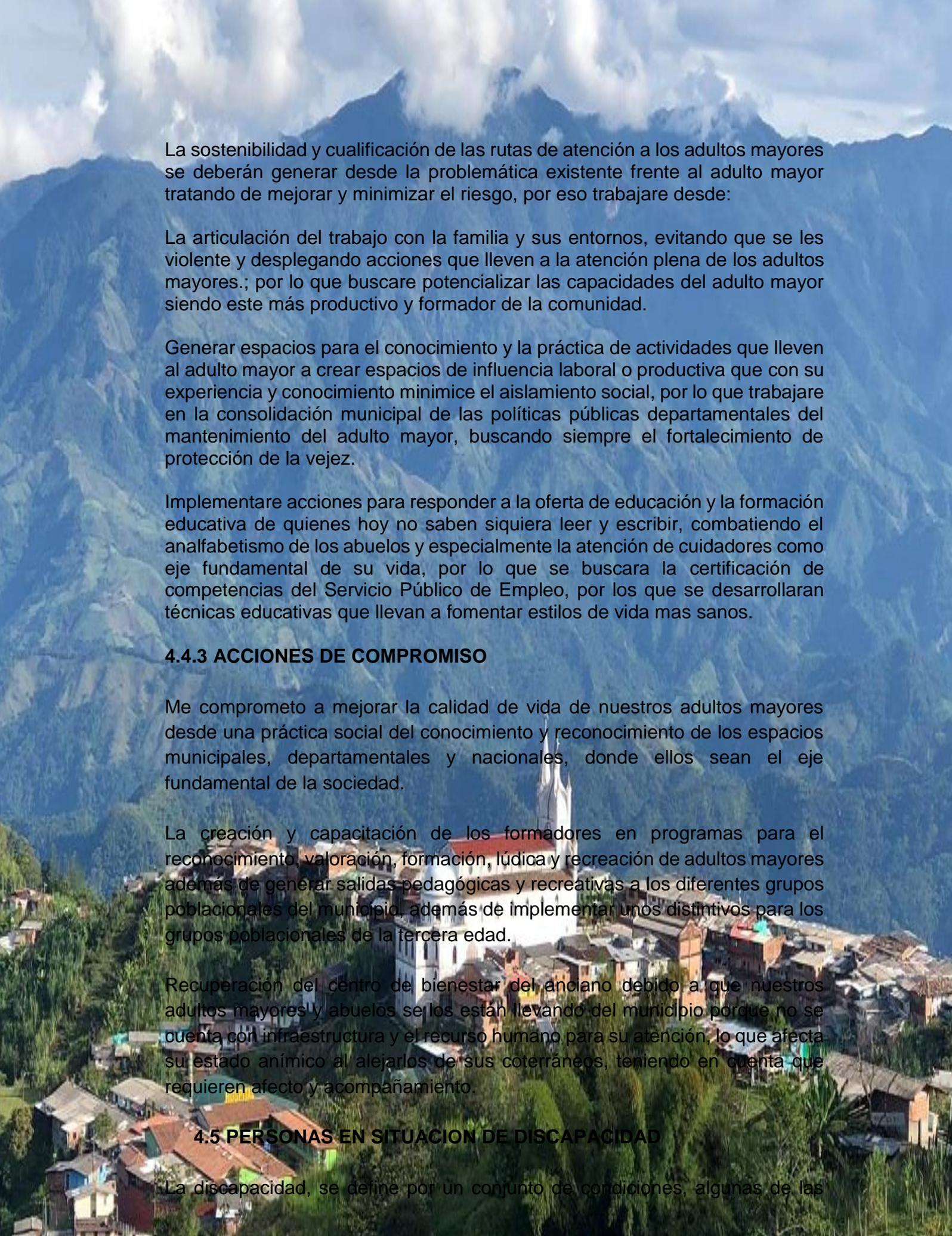
#### **4.4 ADULTO MAYOR**

Visionamos un municipio donde el Adulto Mayor en los próximos años se consoliden como actores participes en los diferentes procesos político democráticos y que estos no sean la única fuerza productiva de acuerdo con la vivencia de nuestro municipio; por eso implementaremos acciones que se plantean en el Programa de Gobierno nacional y departamental que buscan garantizar el bienestar de los adultos mayores de nuestro municipio, por eso en esta administración buscaremos dignificar a nuestros adultos mayores para que sean ciudadanos íntegros, solidarios y sobretodo parte fundamental del núcleo familiar.; que dentro del proceso de envejecimiento y vejez no se conviertan en un estorbo, sino más bien que se generen ellos mismos sus impulsos para lo que le queda del proyectos de vida desde el fortalecimiento del arte, la cultura, la recreación y el deporte.

##### **4.4.1 OBJETIVOS**

1. Garantizar un envejecimiento activo, digno e incluyente, mediante acciones de promoción, prevención, protección del adulto mayor
2. Fomentar el apoyo y la protección de los adultos mayores con la creación de espacios dignos que contribuyan al envejecimiento digno
3. Aumentar los ingresos de los adultos mayores y fomentar su independencia económica.
4. Suministrar servicios de cuidado oportuno, suficientes y de calidad para los adultos mayores.
5. Promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud.

##### **4.4.2 ESTRATEGIAS**



La sostenibilidad y cualificación de las rutas de atención a los adultos mayores se deberán generar desde la problemática existente frente al adulto mayor tratando de mejorar y minimizar el riesgo, por eso trabajare desde:

La articulación del trabajo con la familia y sus entornos, evitando que se les violente y desplegando acciones que lleven a la atención plena de los adultos mayores.; por lo que buscare potencializar las capacidades del adulto mayor siendo este más productivo y formador de la comunidad.

Generar espacios para el conocimiento y la práctica de actividades que lleven al adulto mayor a crear espacios de influencia laboral o productiva que con su experiencia y conocimiento minimice el aislamiento social, por lo que trabajare en la consolidación municipal de las políticas públicas departamentales del mantenimiento del adulto mayor, buscando siempre el fortalecimiento de protección de la vejez.

Implementare acciones para responder a la oferta de educación y la formación educativa de quienes hoy no saben siquiera leer y escribir, combatiendo el analfabetismo de los abuelos y especialmente la atención de cuidadores como eje fundamental de su vida, por lo que se buscara la certificación de competencias del Servicio Público de Empleo, por los que se desarrollaran técnicas educativas que lleven a fomentar estilos de vida mas sanos.

#### **4.4.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

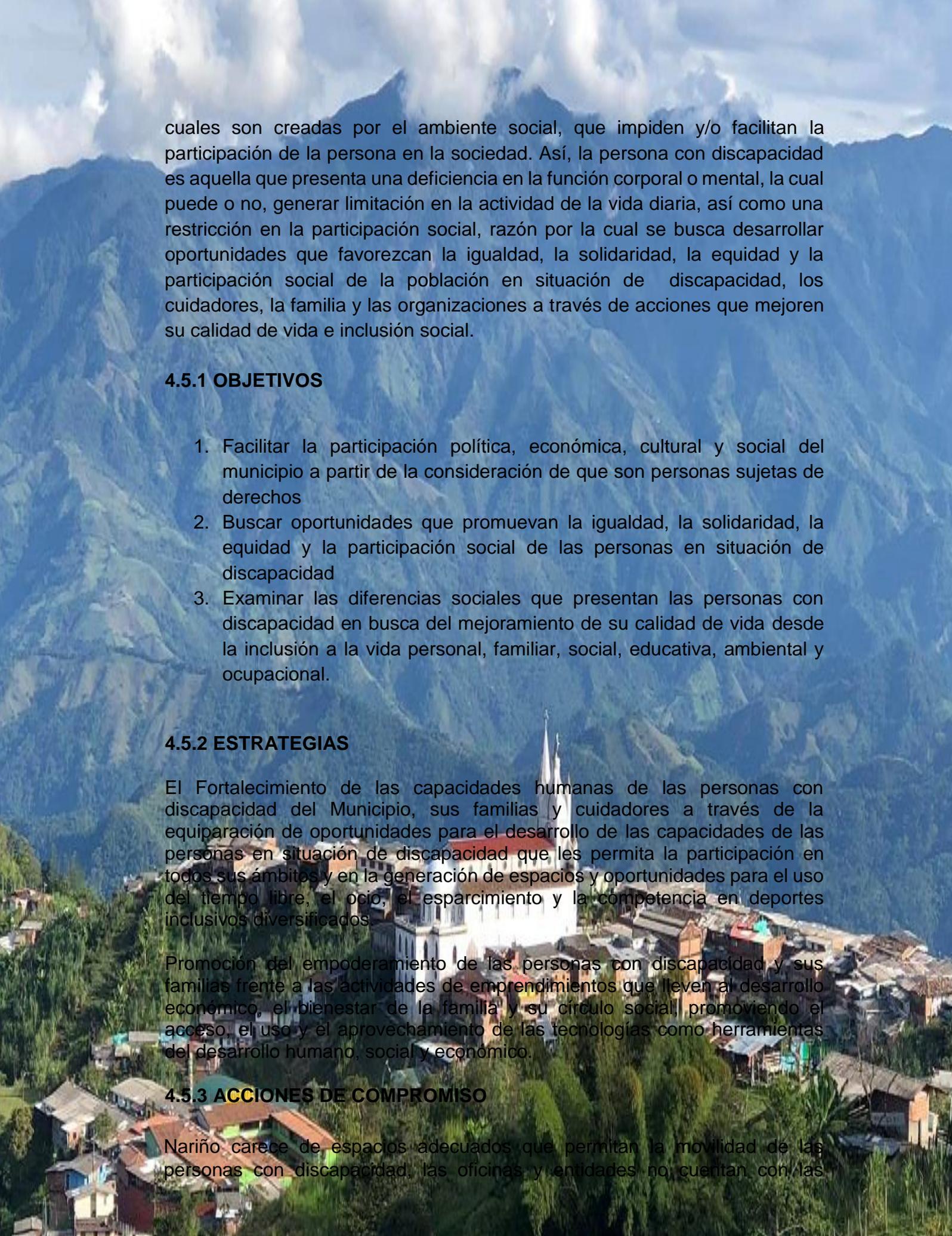
Me comprometo a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores desde una práctica social del conocimiento y reconocimiento de los espacios municipales, departamentales y nacionales, donde ellos sean el eje fundamental de la sociedad.

La creación y capacitación de los formadores en programas para el reconocimiento, valoración, formación, lúdica y recreación de adultos mayores además de generar salidas pedagógicas y recreativas a los diferentes grupos poblacionales del municipio, además de implementar unos distintivos para los grupos poblacionales de la tercera edad.

Recuperación del centro de bienestar del anciano debido a que nuestros adultos mayores y abuelos se los están llevando del municipio porque no se cuenta con infraestructura y el recurso humano para su atención, lo que afecta su estado anímico al alejarlos de sus coterráneos, teniendo en cuenta que requieren afecto y acompañamiento.

#### **4.5 PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

La discapacidad, se define por un conjunto de condiciones, algunas de las



cuales son creadas por el ambiente social, que impiden y/o facilitan la participación de la persona en la sociedad. Así, la persona con discapacidad es aquella que presenta una deficiencia en la función corporal o mental, la cual puede o no, generar limitación en la actividad de la vida diaria, así como una restricción en la participación social, razón por la cual se busca desarrollar oportunidades que favorezcan la igualdad, la solidaridad, la equidad y la participación social de la población en situación de discapacidad, los cuidadores, la familia y las organizaciones a través de acciones que mejoren su calidad de vida e inclusión social.

#### **4.5.1 OBJETIVOS**

1. Facilitar la participación política, económica, cultural y social del municipio a partir de la consideración de que son personas sujetas de derechos
2. Buscar oportunidades que promuevan la igualdad, la solidaridad, la equidad y la participación social de las personas en situación de discapacidad
3. Examinar las diferencias sociales que presentan las personas con discapacidad en busca del mejoramiento de su calidad de vida desde la inclusión a la vida personal, familiar, social, educativa, ambiental y ocupacional.

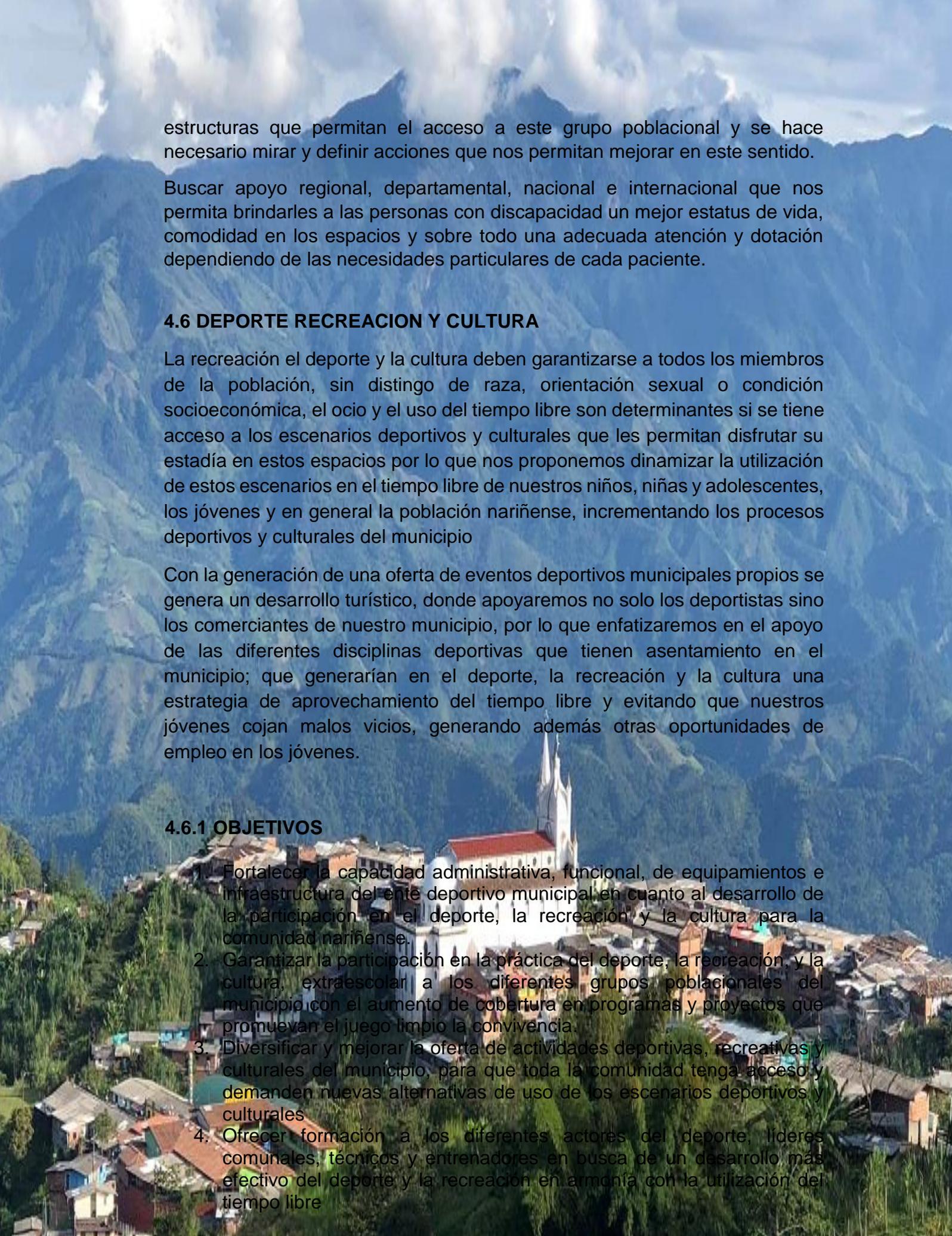
#### **4.5.2 ESTRATEGIAS**

El Fortalecimiento de las capacidades humanas de las personas con discapacidad del Municipio, sus familias y cuidadores a través de la equiparación de oportunidades para el desarrollo de las capacidades de las personas en situación de discapacidad que les permita la participación en todos sus ámbitos y en la generación de espacios y oportunidades para el uso del tiempo libre, el ocio, el esparcimiento y la competencia en deportes inclusivos diversificados.

Promoción del empoderamiento de las personas con discapacidad y sus familias frente a las actividades de emprendimientos que lleven al desarrollo económico, el bienestar de la familia y su círculo social, promoviendo el acceso, el uso y el aprovechamiento de las tecnologías como herramientas del desarrollo humano, social y económico.

#### **4.5.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Nariño carece de espacios adecuados que permitan la movilidad de las personas con discapacidad, las oficinas y entidades no cuentan con las



estructuras que permitan el acceso a este grupo poblacional y se hace necesario mirar y definir acciones que nos permitan mejorar en este sentido.

Buscar apoyo regional, departamental, nacional e internacional que nos permita brindarles a las personas con discapacidad un mejor estatus de vida, comodidad en los espacios y sobre todo una adecuada atención y dotación dependiendo de las necesidades particulares de cada paciente.

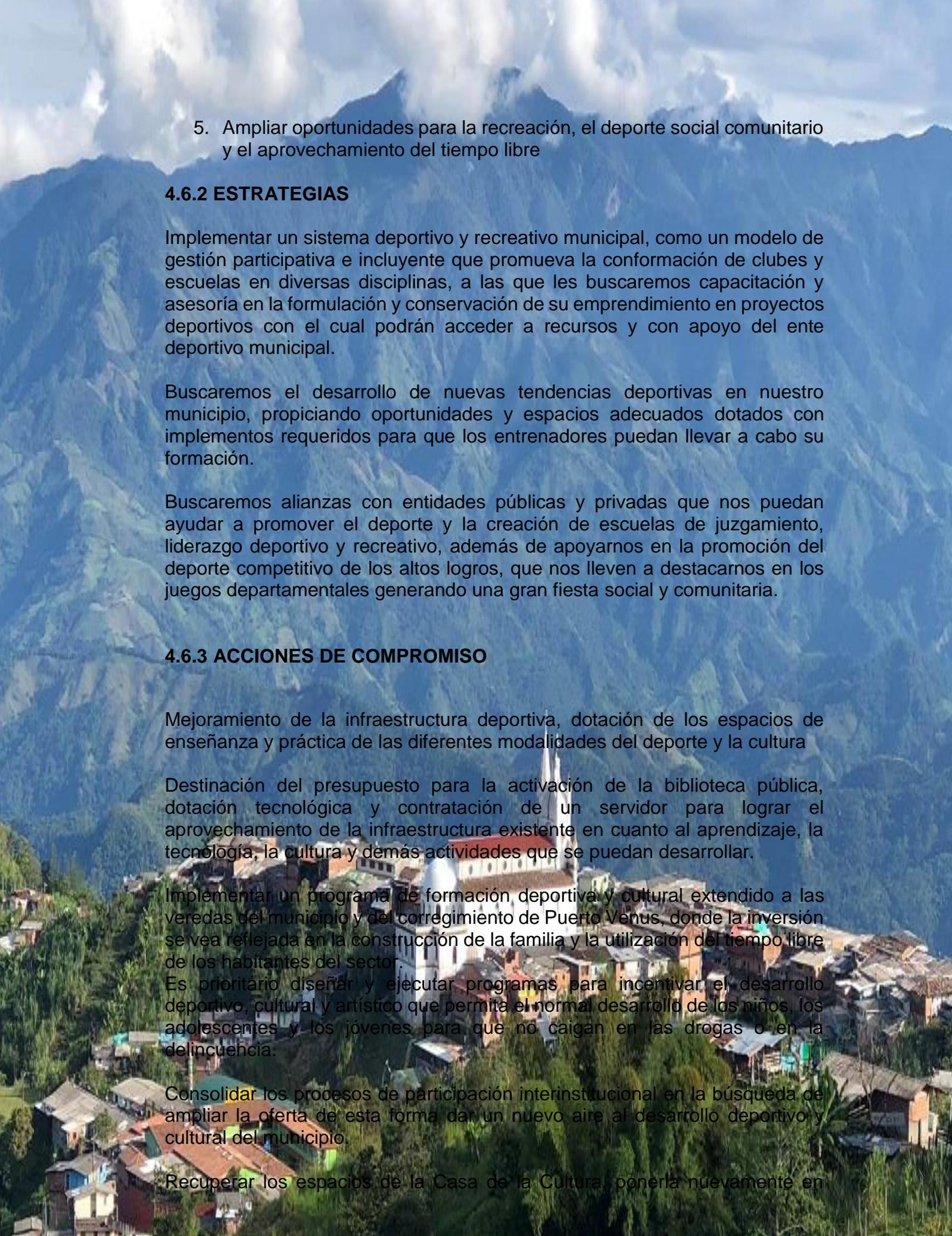
#### **4.6 DEPORTE RECREACION Y CULTURA**

La recreación el deporte y la cultura deben garantizarse a todos los miembros de la población, sin distinción de raza, orientación sexual o condición socioeconómica, el ocio y el uso del tiempo libre son determinantes si se tiene acceso a los escenarios deportivos y culturales que les permitan disfrutar su estadía en estos espacios por lo que nos proponemos dinamizar la utilización de estos escenarios en el tiempo libre de nuestros niños, niñas y adolescentes, los jóvenes y en general la población nariñense, incrementando los procesos deportivos y culturales del municipio

Con la generación de una oferta de eventos deportivos municipales propios se genera un desarrollo turístico, donde apoyaremos no solo los deportistas sino los comerciantes de nuestro municipio, por lo que enfatizaremos en el apoyo de las diferentes disciplinas deportivas que tienen asentamiento en el municipio; que generarían en el deporte, la recreación y la cultura una estrategia de aprovechamiento del tiempo libre y evitando que nuestros jóvenes cojan malos vicios, generando además otras oportunidades de empleo en los jóvenes.

##### **4.6.1 OBJETIVOS**

1. Fortalecer la capacidad administrativa, funcional, de equipamientos e infraestructura del ente deportivo municipal en cuanto al desarrollo de la participación en el deporte, la recreación y la cultura para la comunidad nariñense.
2. Garantizar la participación en la práctica del deporte, la recreación, y la cultura, extraescolar a los diferentes grupos poblacionales del municipio con el aumento de cobertura en programas y proyectos que promuevan el juego limpio la convivencia.
3. Diversificar y mejorar la oferta de actividades deportivas, recreativas y culturales del municipio, para que toda la comunidad tenga acceso y demanden nuevas alternativas de uso de los escenarios deportivos y culturales
4. Ofrecer formación a los diferentes actores del deporte, líderes comunales, técnicos y entrenadores en busca de un desarrollo más efectivo del deporte y la recreación en armonía con la utilización del tiempo libre

- 
5. Ampliar oportunidades para la recreación, el deporte social comunitario y el aprovechamiento del tiempo libre

#### **4.6.2 ESTRATEGIAS**

Implementar un sistema deportivo y recreativo municipal, como un modelo de gestión participativa e incluyente que promueva la conformación de clubes y escuelas en diversas disciplinas, a las que les buscaremos capacitación y asesoría en la formulación y conservación de su emprendimiento en proyectos deportivos con el cual podrán acceder a recursos y con apoyo del ente deportivo municipal.

Buscaremos el desarrollo de nuevas tendencias deportivas en nuestro municipio, propiciando oportunidades y espacios adecuados dotados con implementos requeridos para que los entrenadores puedan llevar a cabo su formación.

Buscaremos alianzas con entidades públicas y privadas que nos puedan ayudar a promover el deporte y la creación de escuelas de juzgamiento, liderazgo deportivo y recreativo, además de apoyarnos en la promoción del deporte competitivo de los altos logros, que nos lleven a destacarnos en los juegos departamentales generando una gran fiesta social y comunitaria.

#### **4.6.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Mejoramiento de la infraestructura deportiva, dotación de los espacios de enseñanza y práctica de las diferentes modalidades del deporte y la cultura

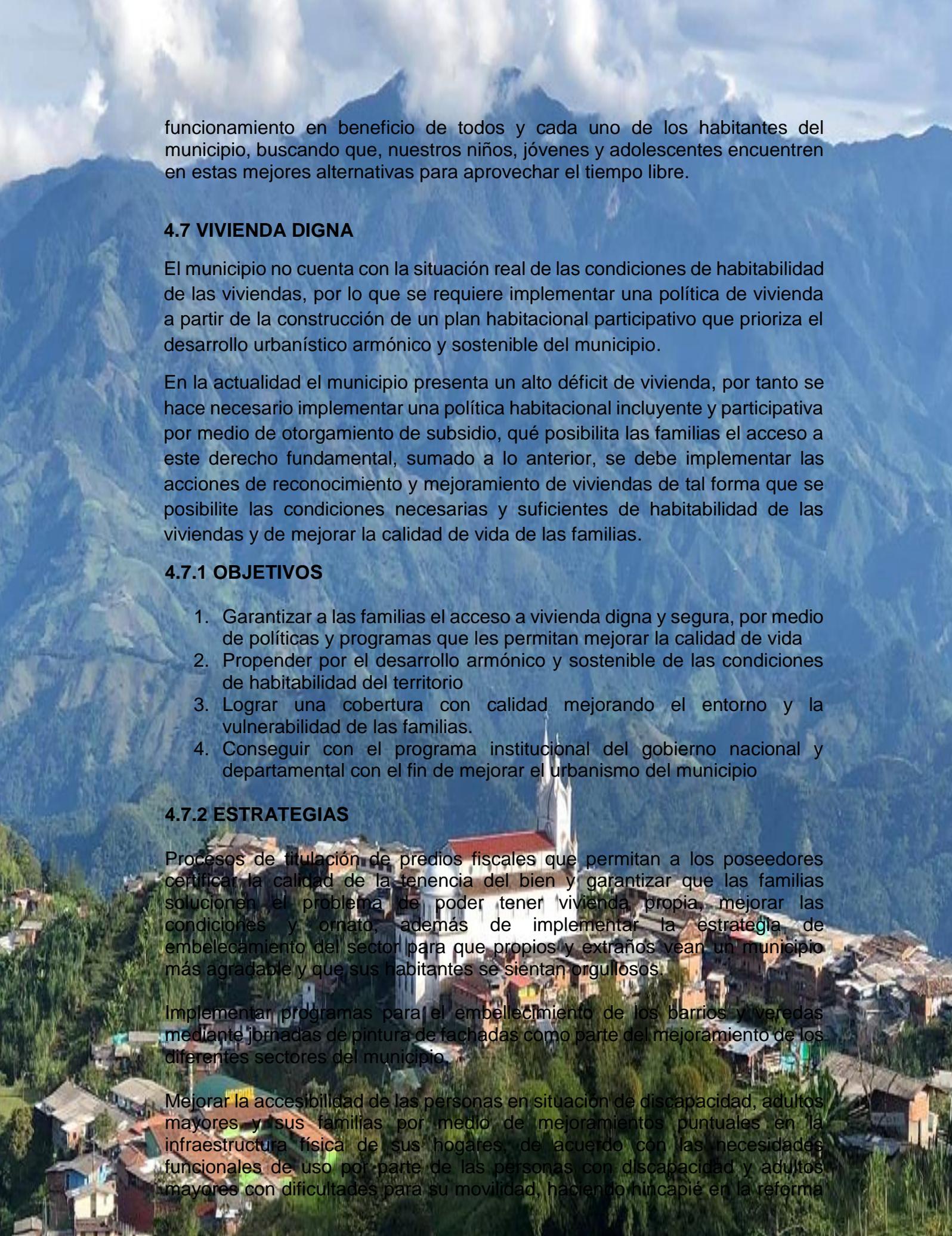
Destinación del presupuesto para la activación de la biblioteca pública, dotación tecnológica y contratación de un servidor para lograr el aprovechamiento de la infraestructura existente en cuanto al aprendizaje, la tecnología, la cultura y demás actividades que se puedan desarrollar.

Implementar un programa de formación deportiva y cultural extendido a las veredas del municipio y del corregimiento de Puerto Venus, donde la inversión se vea reflejada en la construcción de la familia y la utilización del tiempo libre de los habitantes del sector.

Es prioritario diseñar y ejecutar programas para incentivar el desarrollo deportivo, cultural y artístico que permita el normal desarrollo de los niños, los adolescentes y los jóvenes para que no caigan en las drogas o en la delincuencia.

Consolidar los procesos de participación interinstitucional en la búsqueda de ampliar la oferta de esta forma dar un nuevo aire al desarrollo deportivo y cultural del municipio.

Recuperar los espacios de la Casa de la Cultura, ponerla nuevamente en



funcionamiento en beneficio de todos y cada uno de los habitantes del municipio, buscando que, nuestros niños, jóvenes y adolescentes encuentren en estas mejores alternativas para aprovechar el tiempo libre.

#### **4.7 VIVIENDA DIGNA**

El municipio no cuenta con la situación real de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, por lo que se requiere implementar una política de vivienda a partir de la construcción de un plan habitacional participativo que prioriza el desarrollo urbanístico armónico y sostenible del municipio.

En la actualidad el municipio presenta un alto déficit de vivienda, por tanto se hace necesario implementar una política habitacional incluyente y participativa por medio de otorgamiento de subsidio, que posibilite las familias el acceso a este derecho fundamental, sumado a lo anterior, se debe implementar las acciones de reconocimiento y mejoramiento de viviendas de tal forma que se posibilite las condiciones necesarias y suficientes de habitabilidad de las viviendas y de mejorar la calidad de vida de las familias.

##### **4.7.1 OBJETIVOS**

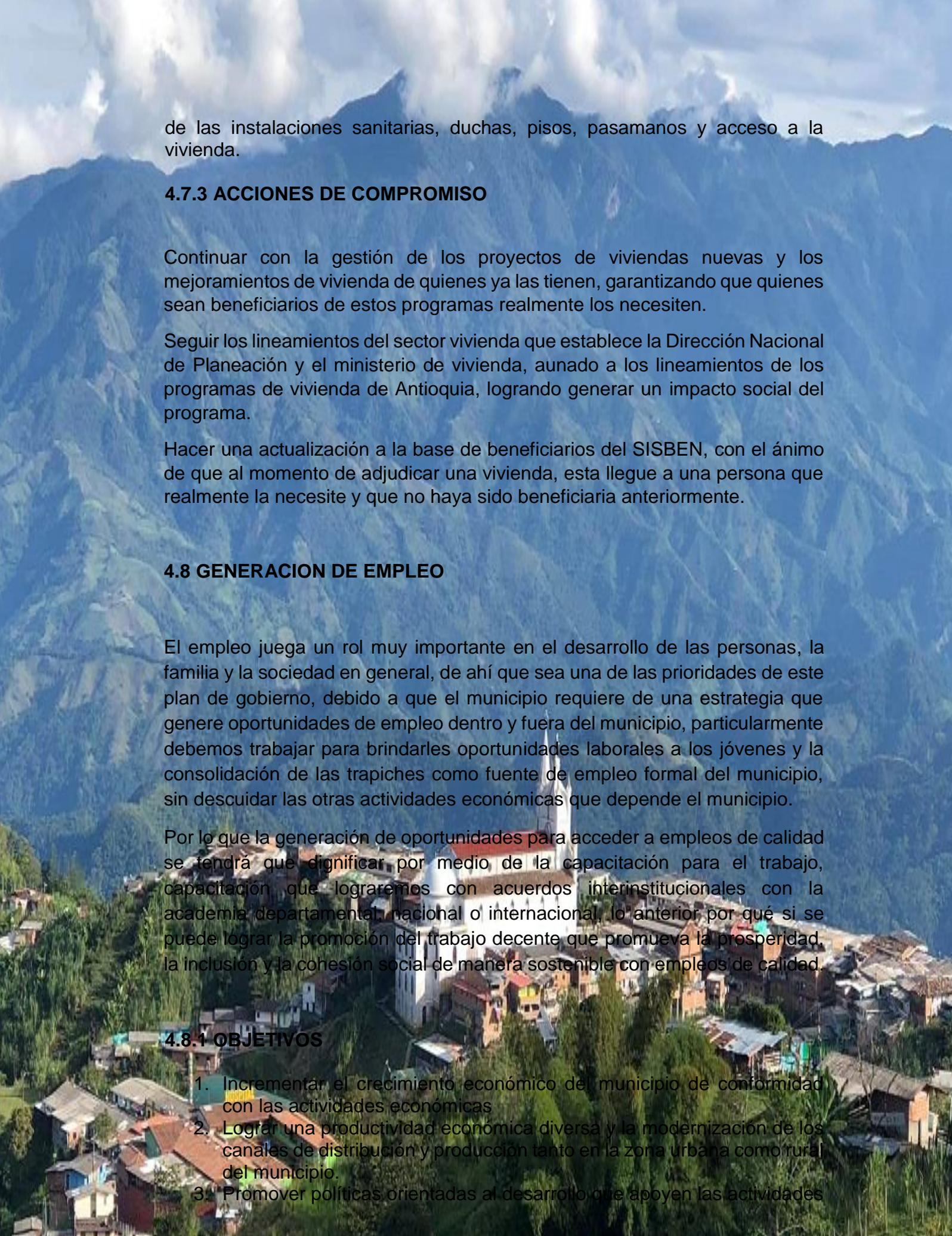
1. Garantizar a las familias el acceso a vivienda digna y segura, por medio de políticas y programas que les permitan mejorar la calidad de vida
2. Propender por el desarrollo armónico y sostenible de las condiciones de habitabilidad del territorio
3. Lograr una cobertura con calidad mejorando el entorno y la vulnerabilidad de las familias.
4. Conseguir con el programa institucional del gobierno nacional y departamental con el fin de mejorar el urbanismo del municipio

##### **4.7.2 ESTRATEGIAS**

Procesos de titulación de predios fiscales que permitan a los poseedores certificar la calidad de la tenencia del bien y garantizar que las familias solucionen el problema de poder tener vivienda propia, mejorar las condiciones y ornato, además de implementar la estrategia de embelecamiento del sector para que propios y extraños vean un municipio más agradable y que sus habitantes se sientan orgullosos.

Implementar programas para el embellecimiento de los barrios y veredas mediante jornadas de pintura de fachadas como parte del mejoramiento de los diferentes sectores del municipio.

Mejorar la accesibilidad de las personas en situación de discapacidad, adultos mayores y sus familias por medio de mejoramientos puntuales en la infraestructura física de sus hogares de acuerdo con las necesidades funcionales de uso por parte de las personas con discapacidad y adultos mayores con dificultades para su movilidad, haciendo hincapié en la reforma



de las instalaciones sanitarias, duchas, pisos, pasamanos y acceso a la vivienda.

#### **4.7.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Continuar con la gestión de los proyectos de viviendas nuevas y los mejoramientos de vivienda de quienes ya las tienen, garantizando que quienes sean beneficiarios de estos programas realmente los necesiten.

Seguir los lineamientos del sector vivienda que establece la Dirección Nacional de Planeación y el ministerio de vivienda, aunado a los lineamientos de los programas de vivienda de Antioquia, logrando generar un impacto social del programa.

Hacer una actualización a la base de beneficiarios del SISBEN, con el ánimo de que al momento de adjudicar una vivienda, esta llegue a una persona que realmente la necesite y que no haya sido beneficiaria anteriormente.

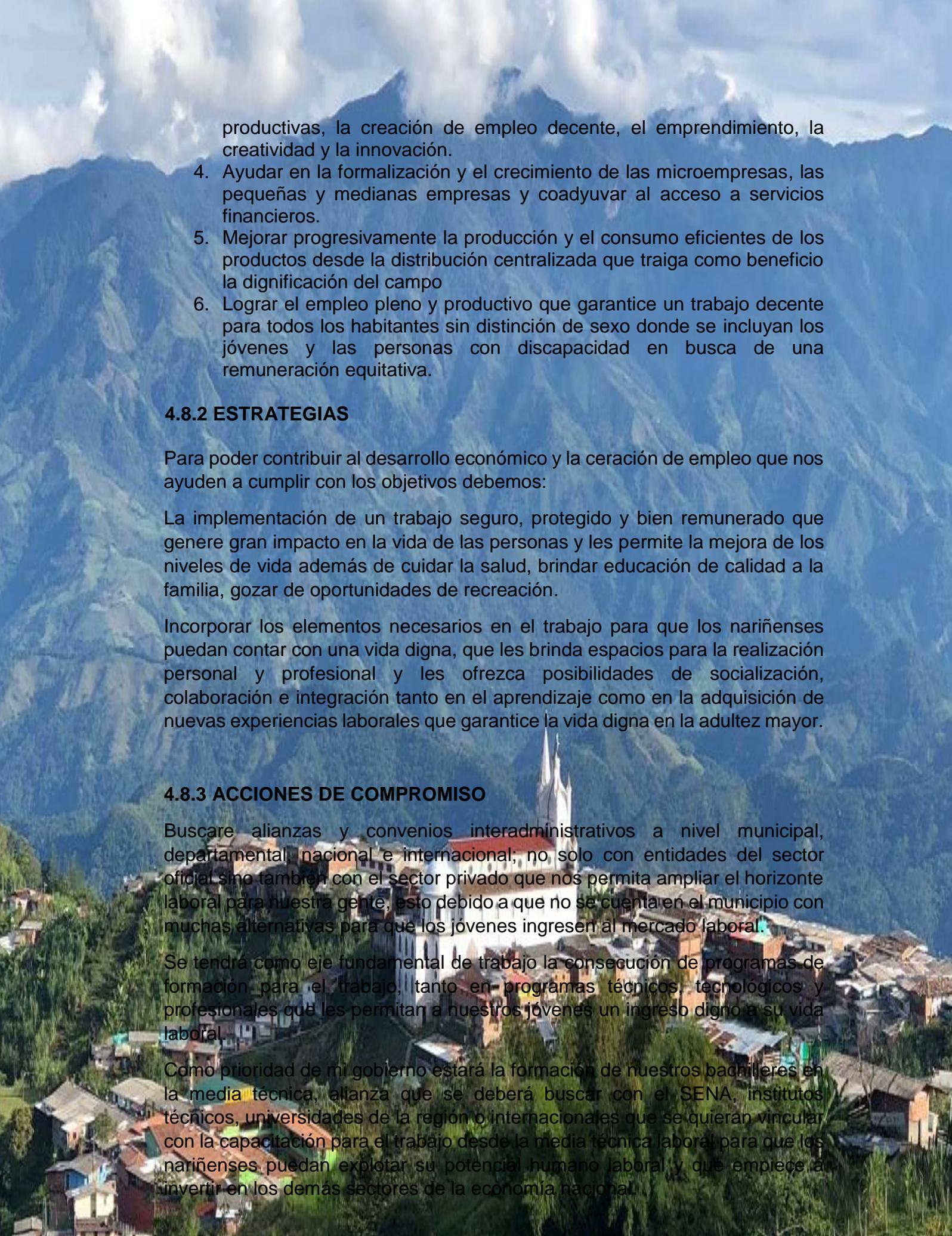
#### **4.8 GENERACION DE EMPLEO**

El empleo juega un rol muy importante en el desarrollo de las personas, la familia y la sociedad en general, de ahí que sea una de las prioridades de este plan de gobierno, debido a que el municipio requiere de una estrategia que genere oportunidades de empleo dentro y fuera del municipio, particularmente debemos trabajar para brindarles oportunidades laborales a los jóvenes y la consolidación de las trapiches como fuente de empleo formal del municipio, sin descuidar las otras actividades económicas que depende el municipio.

Por lo que la generación de oportunidades para acceder a empleos de calidad se tendrá que dignificar por medio de la capacitación para el trabajo, capacitación que lograremos con acuerdos interinstitucionales con la academia departamental, nacional o internacional, lo anterior por qué si se puede lograr la promoción del trabajo decente que promueva la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de manera sostenible con empleos de calidad.

##### **4.8.1 OBJETIVOS**

1. Incrementar el crecimiento económico del municipio de conformidad con las actividades económicas
2. Lograr una productividad económica diversa y la modernización de los canales de distribución y producción tanto en la zona urbana como rural del municipio.
3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades



productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

4. Ayudar en la formalización y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y coadyuvar al acceso a servicios financieros.
5. Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los productos desde la distribución centralizada que traiga como beneficio la dignificación del campo
6. Lograr el empleo pleno y productivo que garantice un trabajo decente para todos los habitantes sin distinción de sexo donde se incluyan los jóvenes y las personas con discapacidad en busca de una remuneración equitativa.

#### **4.8.2 ESTRATEGIAS**

Para poder contribuir al desarrollo económico y la creación de empleo que nos ayuden a cumplir con los objetivos debemos:

La implementación de un trabajo seguro, protegido y bien remunerado que genere gran impacto en la vida de las personas y les permite la mejora de los niveles de vida además de cuidar la salud, brindar educación de calidad a la familia, gozar de oportunidades de recreación.

Incorporar los elementos necesarios en el trabajo para que los nariñenses puedan contar con una vida digna, que les brinda espacios para la realización personal y profesional y les ofrezca posibilidades de socialización, colaboración e integración tanto en el aprendizaje como en la adquisición de nuevas experiencias laborales que garantice la vida digna en la adultez mayor.

#### **4.8.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Buscare alianzas y convenios interadministrativos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional; no solo con entidades del sector oficial sino también con el sector privado que nos permita ampliar el horizonte laboral para nuestra gente, esto debido a que no se cuenta en el municipio con muchas alternativas para que los jóvenes ingresen al mercado laboral.

Se tendrá como eje fundamental de trabajo la consecución de programas de formación para el trabajo, tanto en programas técnicos, tecnológicos y profesionales que les permitan a nuestros jóvenes un ingreso digno a su vida laboral.

Como prioridad de mi gobierno estará la formación de nuestros bachilleres en la media técnica, alianza que se deberá buscar con el SENA, institutos técnicos, universidades de la región o internacionales que se quieran vincular con la capacitación para el trabajo desde la media técnica laboral para que los nariñenses puedan explotar su potencial humano laboral y que empiece a invertir en los demás sectores de la economía nacional.

## **4.9 DROGADICCIÓN**

El flagelo de las drogas no solo perjudica a las personas que las utilizan, sino a los grupos poblacionales que se encuentran a su alrededor, en nuestro municipio son muchos los jóvenes que hoy se encuentran inmensos y padecen esta adicción, por lo que interfieren en la relación del entorno familiar y laboral comprometiendo en los jóvenes y adolescentes el proceso de aprendizaje y desarrollo personal, familiar y municipal.

El flagelo de la drogadicción se incrementado en todas las regiones del país, incrementando el riesgo de destruir las familias, por ello, se deben implementar acciones para evitar las consecuencias de los que hoy sufre esta problemática, que además genera un foco de inseguridad en nuestro municipio y que se hace necesario la implementación de un programa de oportunidades para los jóvenes que lleve a la prevención del consumo dentro de municipio.

### **4.9.1 OBJETIVOS**

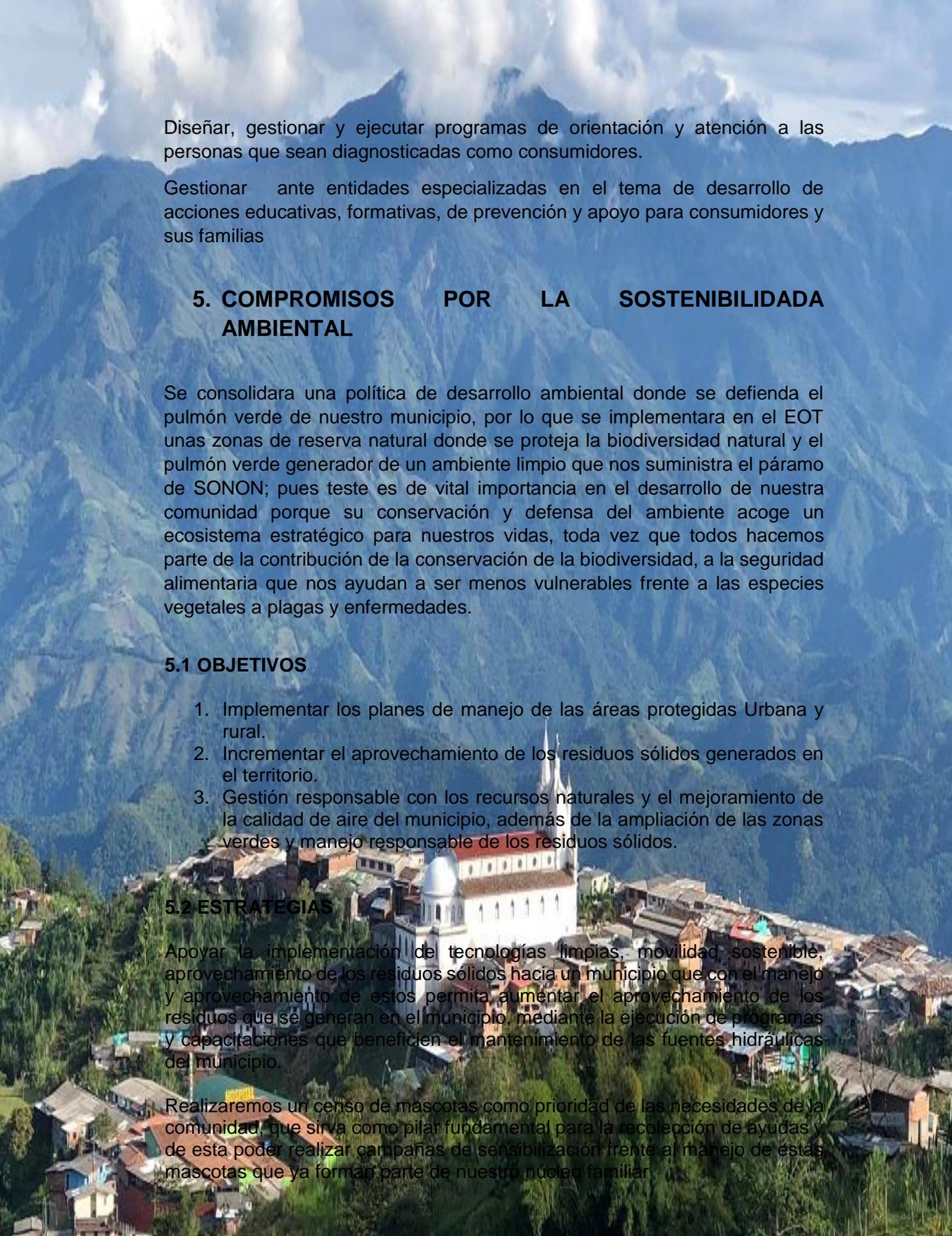
1. Capacitar a los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes y la ciudadanía en general frente al consumo y consecuencias del consumo del alcohol y drogas sintéticas
2. Identificar los puntos donde se consumen las sustancias psicoactivas y establecer un plan de seguridad a la población, e implementar el código del adolescente infractor.
3. Caracterizar y describir a la población adolescente infractora de la ley, considerando variables demográficas, individuales, familiares y sociales, estableciendo posibles diferencias por sexo y edad entre población consumidora problemática (consumo perjudicial y dependiente), población consumidora que busca ayuda.
4. Conocer los niveles de percepción de riesgo frente al daño asociado al uso de determinadas sustancias), e Identificar los factores de riesgo y de protección que debemos tener con nuestra población

### **4.9.2 ACCIONES DE COMPROMISO**

Para atender esta problemática en nuestro municipio, se hace necesario implementar varias acciones entre ellas:

Fortalecer los programas de promoción y prevención de la salud.

Gestionar la presencia profesional y de apoyo en las instituciones educativas.



Diseñar, gestionar y ejecutar programas de orientación y atención a las personas que sean diagnosticadas como consumidores.

Gestionar ante entidades especializadas en el tema de desarrollo de acciones educativas, formativas, de prevención y apoyo para consumidores y sus familias

## **5. COMPROMISOS POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Se consolidara una política de desarrollo ambiental donde se defienda el pulmón verde de nuestro municipio, por lo que se implementara en el EOT unas zonas de reserva natural donde se proteja la biodiversidad natural y el pulmón verde generador de un ambiente limpio que nos suministra el páramo de SONON; pues este es de vital importancia en el desarrollo de nuestra comunidad porque su conservación y defensa del ambiente acoge un ecosistema estratégico para nuestras vidas, toda vez que todos hacemos parte de la contribución de la conservación de la biodiversidad, a la seguridad alimentaria que nos ayudan a ser menos vulnerables frente a las especies vegetales a plagas y enfermedades.

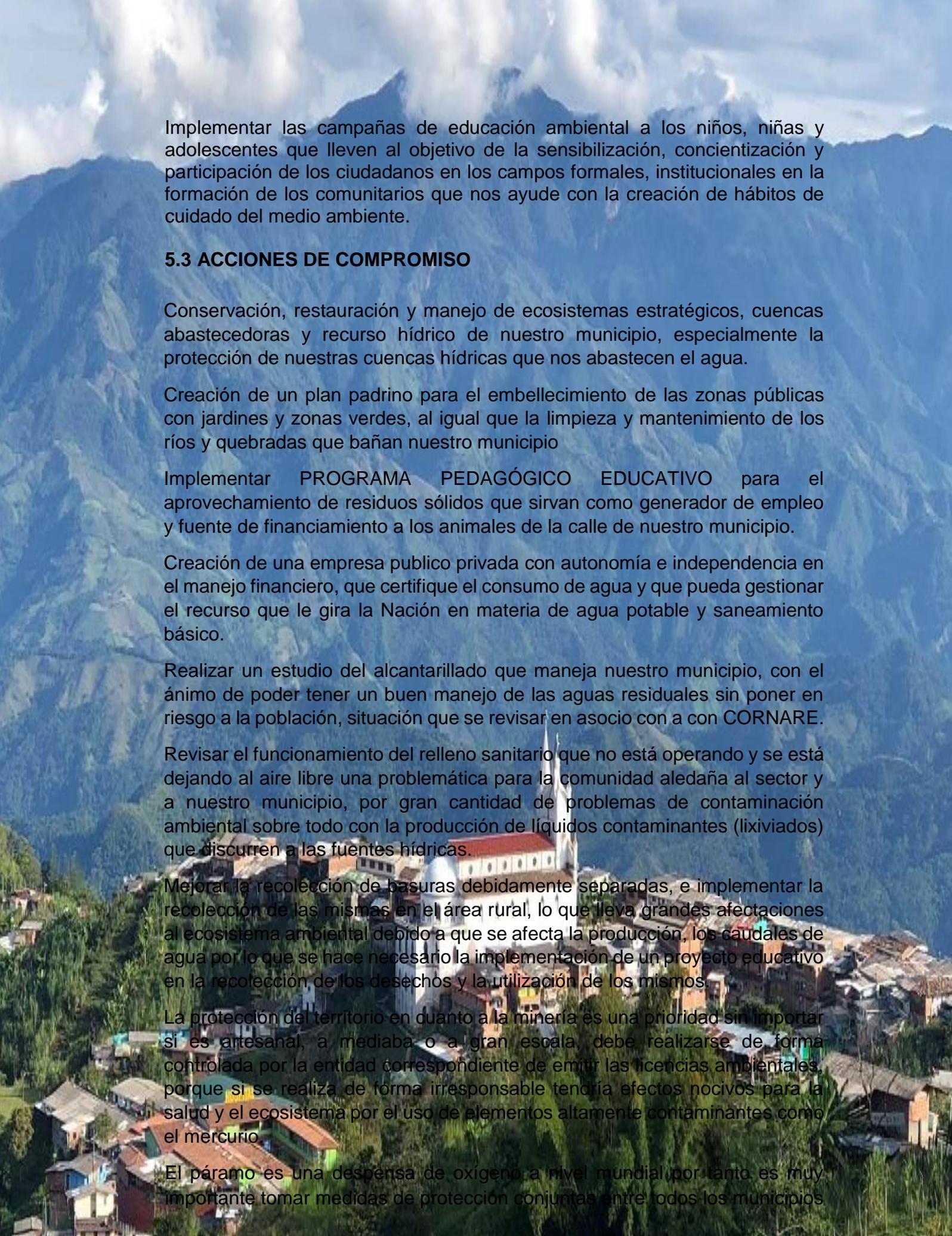
### **5.1 OBJETIVOS**

1. Implementar los planes de manejo de las áreas protegidas Urbana y rural.
2. Incrementar el aprovechamiento de los residuos sólidos generados en el territorio.
3. Gestión responsable con los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de aire del municipio, además de la ampliación de las zonas verdes y manejo responsable de los residuos sólidos.

### **5.2 ESTRATEGIAS**

Apoyar la implementación de tecnologías limpias, movilidad sostenible, aprovechamiento de los residuos sólidos hacia un municipio que con el manejo y aprovechamiento de estos permita aumentar el aprovechamiento de los residuos que se generan en el municipio, mediante la ejecución de programas y capacitaciones que beneficien el mantenimiento de las fuentes hidráulicas del municipio.

Realizaremos un censo de mascotas como prioridad de las necesidades de la comunidad, que sirva como pilar fundamental para la recolección de ayudas y de esta poder realizar campañas de sensibilización frente al manejo de estas mascotas que ya forman parte de nuestro núcleo familiar.



Implementar las campañas de educación ambiental a los niños, niñas y adolescentes que lleven al objetivo de la sensibilización, concientización y participación de los ciudadanos en los campos formales, institucionales en la formación de los comunitarios que nos ayude con la creación de hábitos de cuidado del medio ambiente.

### **5.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Conservación, restauración y manejo de ecosistemas estratégicos, cuencas abastecedoras y recurso hídrico de nuestro municipio, especialmente la protección de nuestras cuencas hídricas que nos abastecen el agua.

Creación de un plan padrino para el embellecimiento de las zonas públicas con jardines y zonas verdes, al igual que la limpieza y mantenimiento de los ríos y quebradas que bañan nuestro municipio

Implementar PROGRAMA PEDAGÓGICO EDUCATIVO para el aprovechamiento de residuos sólidos que sirvan como generador de empleo y fuente de financiamiento a los animales de la calle de nuestro municipio.

Creación de una empresa publico privada con autonomía e independencia en el manejo financiero, que certifique el consumo de agua y que pueda gestionar el recurso que le gira la Nación en materia de agua potable y saneamiento básico.

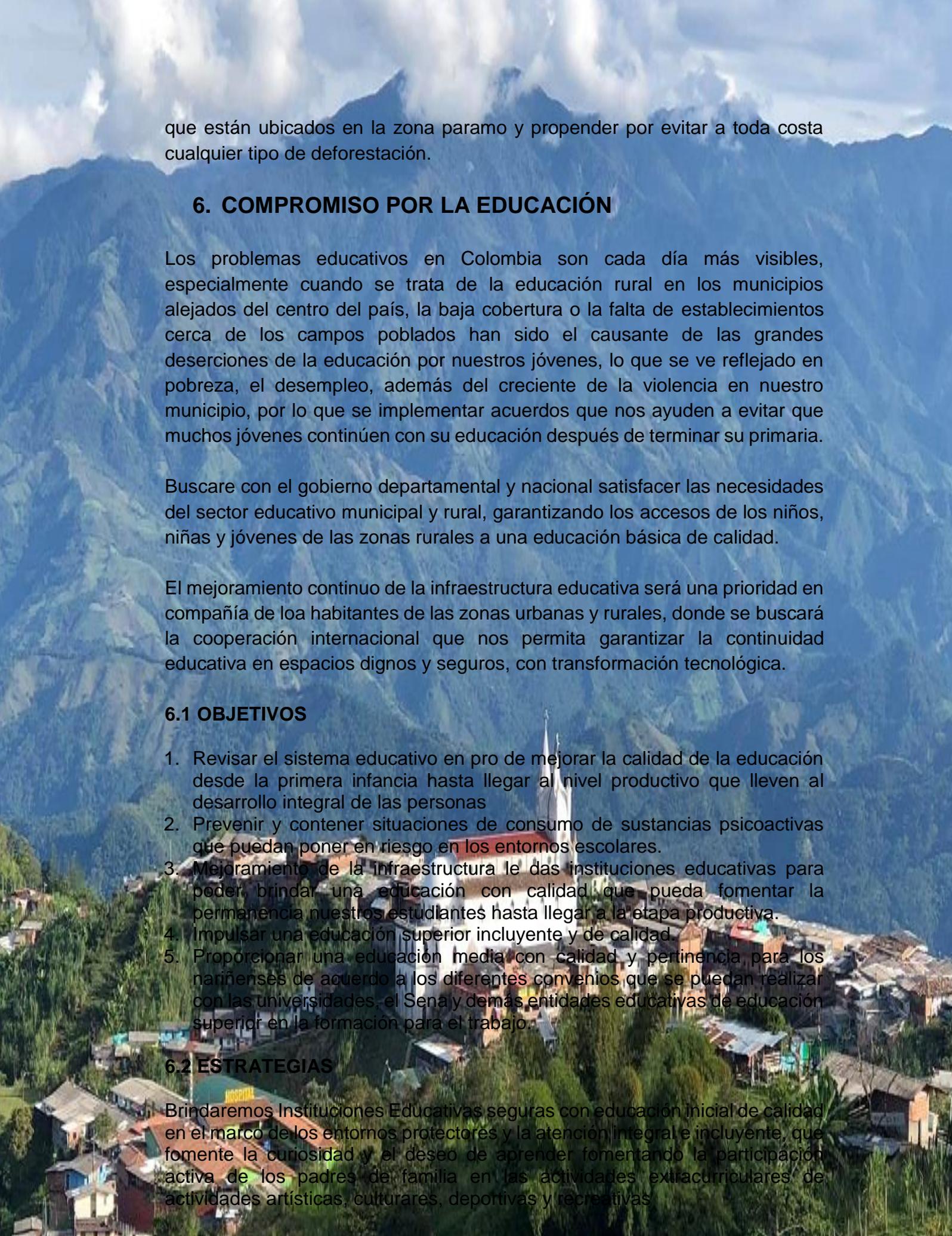
Realizar un estudio del alcantarillado que maneja nuestro municipio, con el ánimo de poder tener un buen manejo de las aguas residuales sin poner en riesgo a la población, situación que se revisará en asociación con CORNARE.

Revisar el funcionamiento del relleno sanitario que no está operando y se está dejando al aire libre una problemática para la comunidad aledaña al sector y a nuestro municipio, por gran cantidad de problemas de contaminación ambiental sobre todo con la producción de líquidos contaminantes (lixiviados) que discurren a las fuentes hídricas.

Mejorar la recolección de basuras debidamente separadas, e implementar la recolección de las mismas en el área rural, lo que lleva grandes afectaciones al ecosistema ambiental debido a que se afecta la producción, los caudales de agua por lo que se hace necesario la implementación de un proyecto educativo en la recolección de los desechos y la utilización de los mismos.

La protección del territorio en cuanto a la minería es una prioridad sin importar si es artesanal, a mediana o a gran escala, debe realizarse de forma controlada por la entidad correspondiente de emitir las licencias ambientales, porque si se realiza de forma irresponsable tendría efectos nocivos para la salud y el ecosistema por el uso de elementos altamente contaminantes como el mercurio.

El páramo es una despensa de oxígeno a nivel mundial por tanto es muy importante tomar medidas de protección conjuntas entre todos los municipios



que están ubicados en la zona paramo y propender por evitar a toda costa cualquier tipo de deforestación.

## **6. COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN**

Los problemas educativos en Colombia son cada día más visibles, especialmente cuando se trata de la educación rural en los municipios alejados del centro del país, la baja cobertura o la falta de establecimientos cerca de los campos poblados han sido el causante de las grandes deserciones de la educación por nuestros jóvenes, lo que se ve reflejado en pobreza, el desempleo, además del creciente de la violencia en nuestro municipio, por lo que se implementarán acuerdos que nos ayuden a evitar que muchos jóvenes continúen con su educación después de terminar su primaria.

Buscare con el gobierno departamental y nacional satisfacer las necesidades del sector educativo municipal y rural, garantizando los accesos de los niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales a una educación básica de calidad.

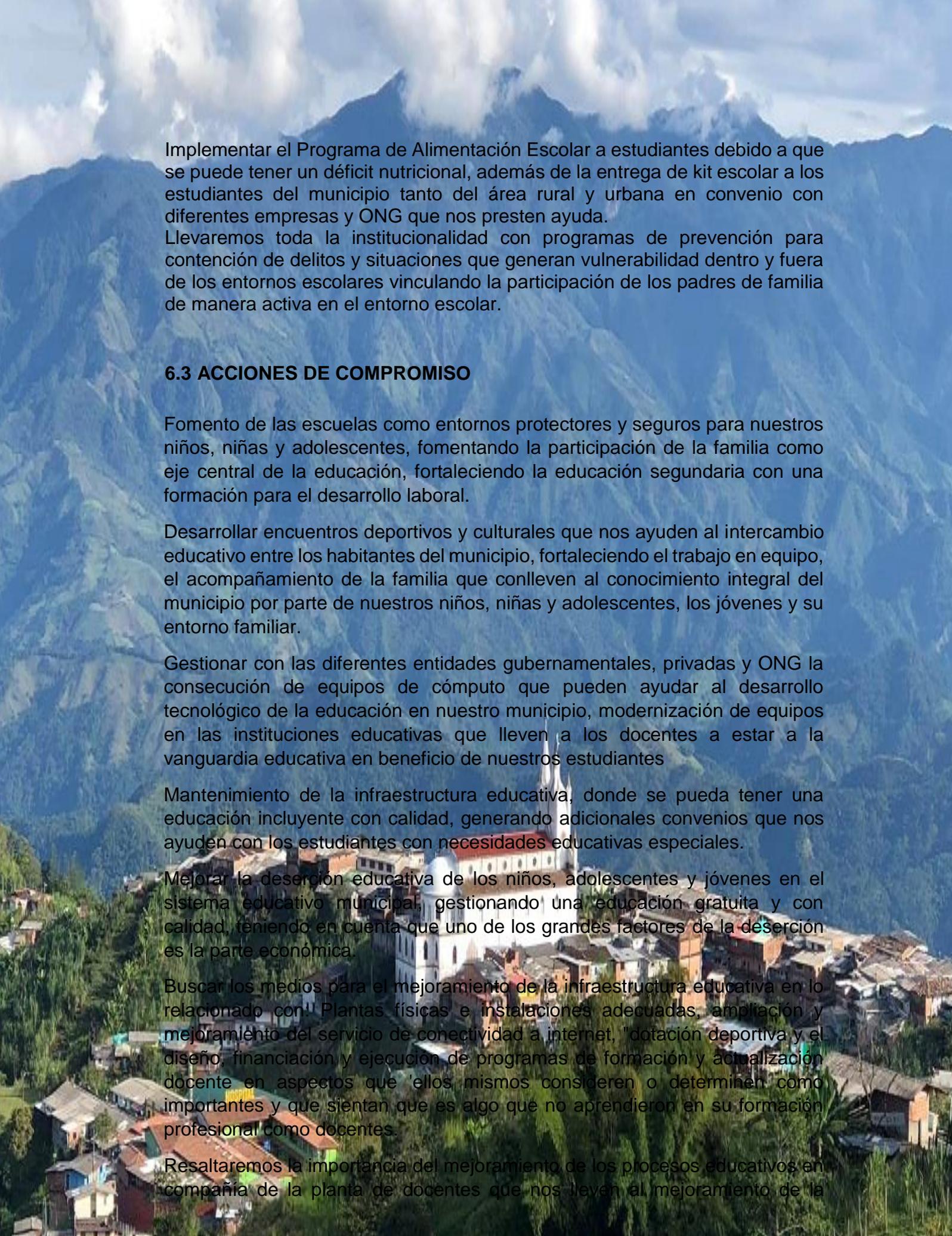
El mejoramiento continuo de la infraestructura educativa será una prioridad en compañía de los habitantes de las zonas urbanas y rurales, donde se buscará la cooperación internacional que nos permita garantizar la continuidad educativa en espacios dignos y seguros, con transformación tecnológica.

### **6.1 OBJETIVOS**

1. Revisar el sistema educativo en pro de mejorar la calidad de la educación desde la primera infancia hasta llegar al nivel productivo que lleven al desarrollo integral de las personas
2. Prevenir y contener situaciones de consumo de sustancias psicoactivas que puedan poner en riesgo en los entornos escolares.
3. Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas para poder brindar una educación con calidad que pueda fomentar la permanencia de nuestros estudiantes hasta llegar a la etapa productiva.
4. Impulsar una educación superior incluyente y de calidad.
5. Proporcionar una educación media con calidad y pertinencia para los nariñenses de acuerdo a los diferentes convenios que se puedan realizar con las universidades, el Sena y demás entidades educativas de educación superior en la formación para el trabajo.

### **6.2 ESTRATEGIAS**

Brindaremos Instituciones Educativas seguras con educación inicial de calidad en el marco de los entornos protectores y la atención integral e incluyente, que fomente la curiosidad y el deseo de aprender fomentando la participación activa de los padres de familia en las actividades extracurriculares de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas



Implementar el Programa de Alimentación Escolar a estudiantes debido a que se puede tener un déficit nutricional, además de la entrega de kit escolar a los estudiantes del municipio tanto del área rural y urbana en convenio con diferentes empresas y ONG que nos presten ayuda.

Llevaremos toda la institucionalidad con programas de prevención para contención de delitos y situaciones que generan vulnerabilidad dentro y fuera de los entornos escolares vinculando la participación de los padres de familia de manera activa en el entorno escolar.

### **6.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Fomento de las escuelas como entornos protectores y seguros para nuestros niños, niñas y adolescentes, fomentando la participación de la familia como eje central de la educación, fortaleciendo la educación secundaria con una formación para el desarrollo laboral.

Desarrollar encuentros deportivos y culturales que nos ayuden al intercambio educativo entre los habitantes del municipio, fortaleciendo el trabajo en equipo, el acompañamiento de la familia que conlleven al conocimiento integral del municipio por parte de nuestros niños, niñas y adolescentes, los jóvenes y su entorno familiar.

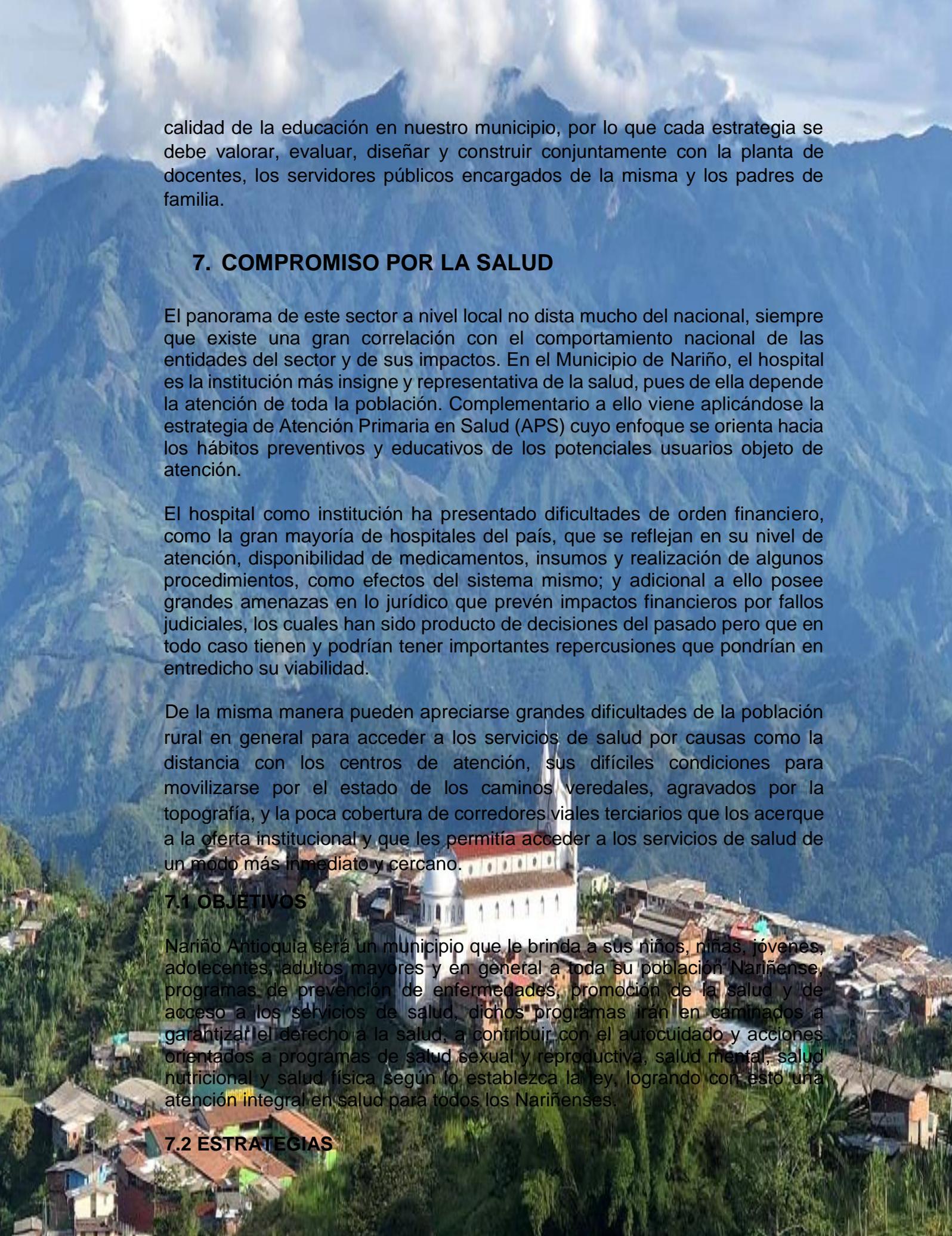
Gestionar con las diferentes entidades gubernamentales, privadas y ONG la consecución de equipos de cómputo que pueden ayudar al desarrollo tecnológico de la educación en nuestro municipio, modernización de equipos en las instituciones educativas que lleven a los docentes a estar a la vanguardia educativa en beneficio de nuestros estudiantes

Mantenimiento de la infraestructura educativa, donde se pueda tener una educación incluyente con calidad, generando adicionales convenios que nos ayuden con los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Mejorar la deserción educativa de los niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo municipal, gestionando una educación gratuita y con calidad, teniendo en cuenta que uno de los grandes factores de la deserción es la parte económica.

Buscar los medios para el mejoramiento de la infraestructura educativa en lo relacionado con: Plantas físicas e instalaciones adecuadas, ampliación y mejoramiento del servicio de conectividad a internet, "dotación deportiva y el diseño, financiación y ejecución de programas de formación y actualización docente en aspectos que ellos mismos consideren o determinen como importantes y que sientan que es algo que no aprendieron en su formación profesional como docentes.

Resaltaremos la importancia del mejoramiento de los procesos educativos en compañía de la planta de docentes que nos lleven al mejoramiento de la



calidad de la educación en nuestro municipio, por lo que cada estrategia se debe valorar, evaluar, diseñar y construir conjuntamente con la planta de docentes, los servidores públicos encargados de la misma y los padres de familia.

## **7. COMPROMISO POR LA SALUD**

El panorama de este sector a nivel local no dista mucho del nacional, siempre que existe una gran correlación con el comportamiento nacional de las entidades del sector y de sus impactos. En el Municipio de Nariño, el hospital es la institución más insigne y representativa de la salud, pues de ella depende la atención de toda la población. Complementario a ello viene aplicándose la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) cuyo enfoque se orienta hacia los hábitos preventivos y educativos de los potenciales usuarios objeto de atención.

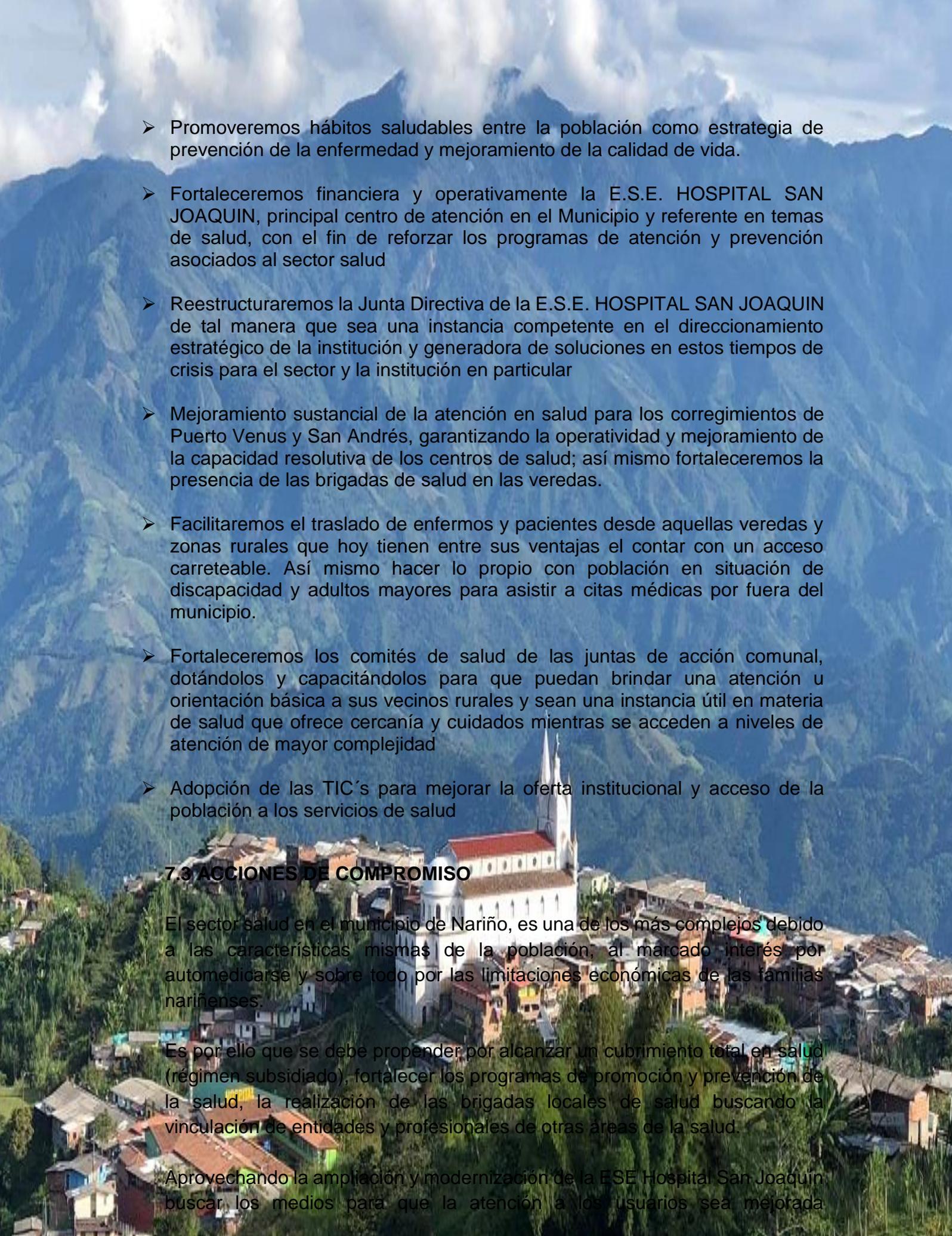
El hospital como institución ha presentado dificultades de orden financiero, como la gran mayoría de hospitales del país, que se reflejan en su nivel de atención, disponibilidad de medicamentos, insumos y realización de algunos procedimientos, como efectos del sistema mismo; y adicional a ello posee grandes amenazas en lo jurídico que prevén impactos financieros por fallos judiciales, los cuales han sido producto de decisiones del pasado pero que en todo caso tienen y podrían tener importantes repercusiones que pondrían en entredicho su viabilidad.

De la misma manera pueden apreciarse grandes dificultades de la población rural en general para acceder a los servicios de salud por causas como la distancia con los centros de atención, sus difíciles condiciones para movilizarse por el estado de los caminos veredales, agravados por la topografía, y la poca cobertura de corredores viales terciarios que los acerque a la oferta institucional y que les permitía acceder a los servicios de salud de un modo más inmediato y cercano.

### **7.1 OBJETIVOS**

Nariño Antioquia será un municipio que le brinda a sus niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos mayores y en general a toda su población Nariñense, programas de prevención de enfermedades, promoción de la salud y de acceso a los servicios de salud, dichos programas irán en caminados a garantizar el derecho a la salud, a contribuir con el autocuidado y acciones orientados a programas de salud sexual y reproductiva, salud mental, salud nutricional y salud física según lo establezca la ley, logrando con esto una atención integral en salud para todos los Nariñenses.

### **7.2 ESTRATEGIAS**

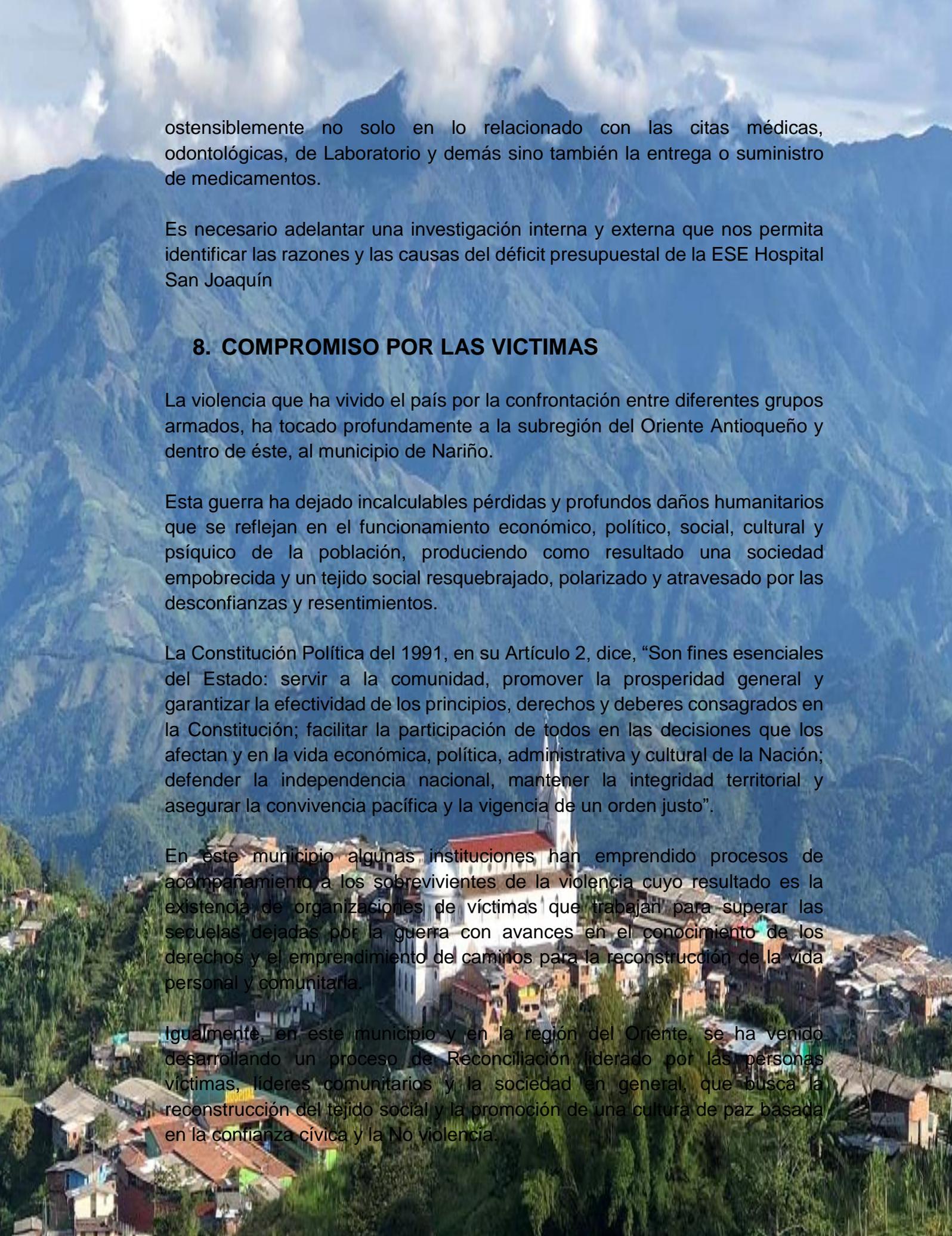
- 
- Promoveremos hábitos saludables entre la población como estrategia de prevención de la enfermedad y mejoramiento de la calidad de vida.
  - Fortaleceremos financiera y operativamente la E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN, principal centro de atención en el Municipio y referente en temas de salud, con el fin de reforzar los programas de atención y prevención asociados al sector salud
  - Reestructuraremos la Junta Directiva de la E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN de tal manera que sea una instancia competente en el direccionamiento estratégico de la institución y generadora de soluciones en estos tiempos de crisis para el sector y la institución en particular
  - Mejoramiento sustancial de la atención en salud para los corregimientos de Puerto Venus y San Andrés, garantizando la operatividad y mejoramiento de la capacidad resolutive de los centros de salud; así mismo fortaleceremos la presencia de las brigadas de salud en las veredas.
  - Facilitaremos el traslado de enfermos y pacientes desde aquellas veredas y zonas rurales que hoy tienen entre sus ventajas el contar con un acceso carretable. Así mismo hacer lo propio con población en situación de discapacidad y adultos mayores para asistir a citas médicas por fuera del municipio.
  - Fortaleceremos los comités de salud de las juntas de acción comunal, dotándolos y capacitándolos para que puedan brindar una atención u orientación básica a sus vecinos rurales y sean una instancia útil en materia de salud que ofrece cercanía y cuidados mientras se acceden a niveles de atención de mayor complejidad
  - Adopción de las TIC's para mejorar la oferta institucional y acceso de la población a los servicios de salud

### **7.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

El sector salud en el municipio de Nariño, es una de los más complejos debido a las características mismas de la población, al marcado interés por automedicarse y sobre todo por las limitaciones económicas de las familias nariñenses.

Es por ello que se debe propender por alcanzar un cubrimiento total en salud (régimen subsidiado), fortalecer los programas de promoción y prevención de la salud, la realización de las brigadas locales de salud buscando la vinculación de entidades y profesionales de otras áreas de la salud.

Aprovechando la ampliación y modernización de la ESE Hospital San Joaquin buscar los medios para que la atención a los usuarios sea mejorada



ostensiblemente no solo en lo relacionado con las citas médicas, odontológicas, de Laboratorio y demás sino también la entrega o suministro de medicamentos.

Es necesario adelantar una investigación interna y externa que nos permita identificar las razones y las causas del déficit presupuestal de la ESE Hospital San Joaquín

## **8. COMPROMISO POR LAS VICTIMAS**

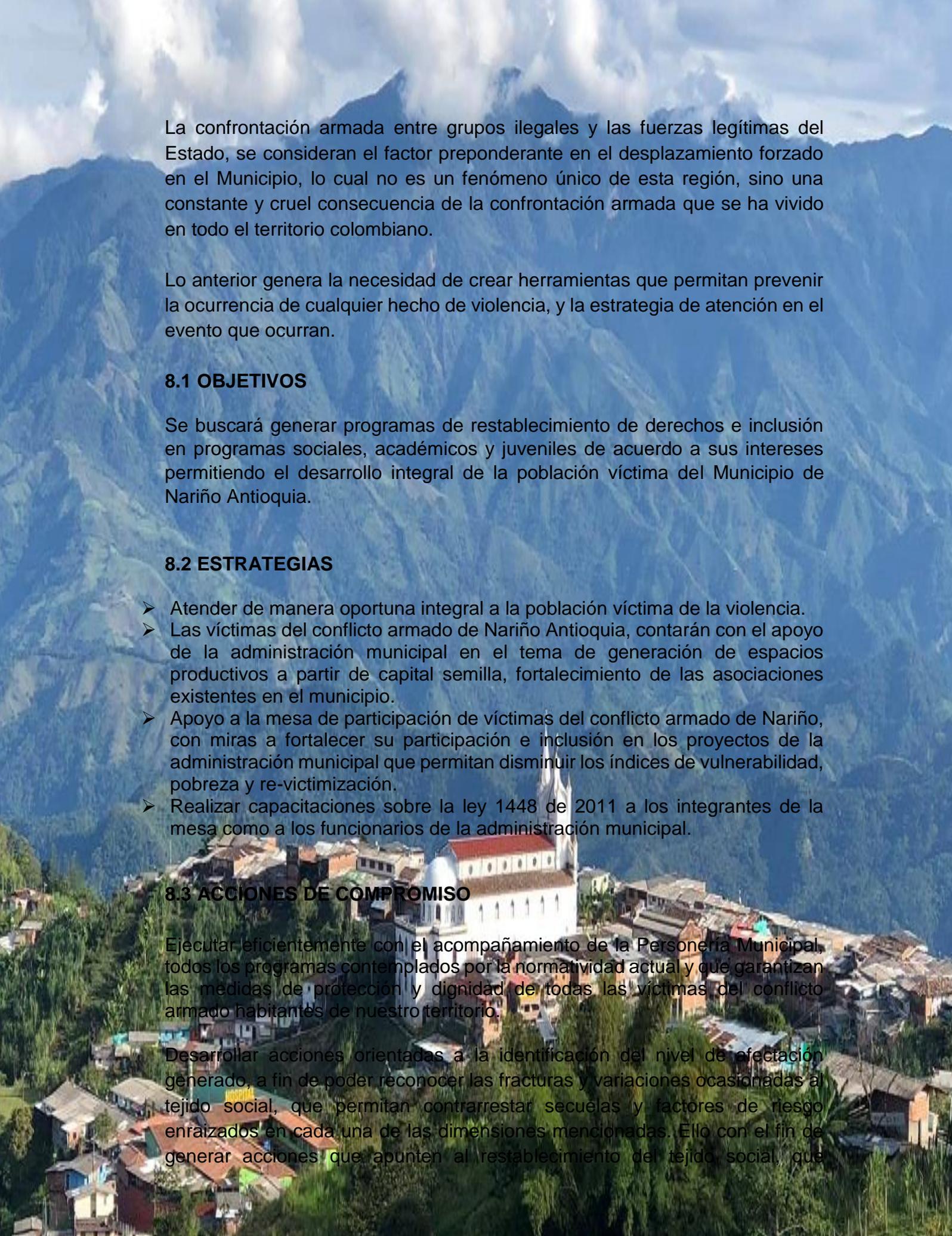
La violencia que ha vivido el país por la confrontación entre diferentes grupos armados, ha tocado profundamente a la subregión del Oriente Antioqueño y dentro de éste, al municipio de Nariño.

Esta guerra ha dejado incalculables pérdidas y profundos daños humanitarios que se reflejan en el funcionamiento económico, político, social, cultural y psíquico de la población, produciendo como resultado una sociedad empobrecida y un tejido social resquebrajado, polarizado y atravesado por las desconfianzas y resentimientos.

La Constitución Política del 1991, en su Artículo 2, dice, “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.

En este municipio algunas instituciones han emprendido procesos de acompañamiento a los sobrevivientes de la violencia cuyo resultado es la existencia de organizaciones de víctimas que trabajan para superar las secuelas dejadas por la guerra con avances en el conocimiento de los derechos y el emprendimiento de caminos para la reconstrucción de la vida personal y comunitaria.

Igualmente, en este municipio y en la región del Oriente, se ha venido desarrollando un proceso de Reconciliación liderado por las personas víctimas, líderes comunitarios y la sociedad en general, que busca la reconstrucción del tejido social y la promoción de una cultura de paz basada en la confianza cívica y la No violencia.



La confrontación armada entre grupos ilegales y las fuerzas legítimas del Estado, se consideran el factor preponderante en el desplazamiento forzado en el Municipio, lo cual no es un fenómeno único de esta región, sino una constante y cruel consecuencia de la confrontación armada que se ha vivido en todo el territorio colombiano.

Lo anterior genera la necesidad de crear herramientas que permitan prevenir la ocurrencia de cualquier hecho de violencia, y la estrategia de atención en el evento que ocurran.

### **8.1 OBJETIVOS**

Se buscará generar programas de restablecimiento de derechos e inclusión en programas sociales, académicos y juveniles de acuerdo a sus intereses permitiendo el desarrollo integral de la población víctima del Municipio de Nariño Antioquia.

### **8.2 ESTRATEGIAS**

- Atender de manera oportuna integral a la población víctima de la violencia.
- Las víctimas del conflicto armado de Nariño Antioquia, contarán con el apoyo de la administración municipal en el tema de generación de espacios productivos a partir de capital semilla, fortalecimiento de las asociaciones existentes en el municipio.
- Apoyo a la mesa de participación de víctimas del conflicto armado de Nariño, con miras a fortalecer su participación e inclusión en los proyectos de la administración municipal que permitan disminuir los índices de vulnerabilidad, pobreza y re-victimización.
- Realizar capacitaciones sobre la ley 1448 de 2011 a los integrantes de la mesa como a los funcionarios de la administración municipal.

### **8.3 ACCIONES DE COMPROMISO**

Ejecutar eficientemente con el acompañamiento de la Personería Municipal, todos los programas contemplados por la normatividad actual y que garantizan las medidas de protección y dignidad de todas las víctimas del conflicto armado habitantes de nuestro territorio.

Desarrollar acciones orientadas a la identificación del nivel de afectación generado, a fin de poder reconocer las fracturas y variaciones ocasionadas al tejido social, que permitan contrarrestar secuelas y factores de riesgo enraizados en cada una de las dimensiones mencionadas. Ello con el fin de generar acciones que apunten al restablecimiento del tejido social, que

permitan a la población Nariñense tener el máximo de bienestar alcanzable que contribuya a su prosperidad social.

*JOHN HENRY ARIAS HENAO*

*ALCALDE 2024 – 2027*

**“LA BASE DE UN BUEN GOBIERNO SE BASA EN LA HONESTIDAD”**

**(Thomas Jefferson)**

